Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

17

LA PLATA
(Argentina)
Julio de 1997

I.S.S.N.: 0328-0926

Revista del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires

NUMERO 17

LA PLATA, Julio de 1997

INDICE

3 Consejo Directivo. Delegados. Miembros Honorarios, Miembros Correspondientes. Miembros Titulares.

7 Temas de Heráldica: *Escudo oficial del Partido de Berisso*

9 *Etica en la Vida del Hombre.*

10 **Carlos Alberto Guzmán:** *Archivos españoles de interés Genealógico. La Sala de Hijosdalgos de la Real Chancillería de Valladolid.*

19 **Amadeo-Martín Rey y Cabieses:** *La Orden al Mérito Civil de Saboya.*

22 *Genealogía de Mñor. Dr. Juan Nepomuceno Terrero y Escalada. Segundo Obispo de La Plata.*

27 Sección documental: **Gloria Corte de Casco, Lidia Elisabet Firpo y Roy Mazzuchi:** *Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos, Buenos Aires). Libros de matrimonios, 1789-1834 (Transcripción). Indice Onomástico. Progenitores masculinos y femeninos.*

36 Crónica del Instituto: *Sesiones públicas. Distinciones. Publicaciones. Conferencias. Colegio Heráldico de España y de las Indias. Asociación de Heráldistas. Censo Argentino-Irlandés. Congresos realizados. Convocatorias.*

40 Correo genealógico

41 Fichero de entidades genealógico-heráldicas:
Asociación Civil de Heraldistas de la Provincia de Buenos Aires.
Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección Postal del Instituto: Casilla Correos Nº 324 - LA PLATA (1900)

Dirección de Publicaciones: Calle 61 nº 662 - LA PLATA (1900)
Tel.: (021) - 51-5233

C.U.I.T.: 30-6657-1076-5 == Ingresos brutos: Exento.

El Instituto realiza sus sesiones públicas, con acceso libre y gratuito, en el local de la calle 4 número 525, de la ciudad de La Plata, los últimos Jueves hábiles de los meses impares - excepto Enero -- a las 18,00 horas.

La responsabilidad por las opiniones e informaciones vertidas en artículos y trabajos firmados por sus autores, publicados en la REVISTA, como así también en las PUBLICACIONES ESPECIALES del Instituto, corresponde integramente a dichos autores. Se permite la reproducción total o parcial, citando el origen.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entidad Civil sin fines de lucro
Fundada el 14 de junio de 1991

Adherida a:
Colegio Heráldico de España y de las Indias
Federación Argentina de Genealogía y Heráldica
Federación de entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires

●●●●●●●●●●●

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente
Sr. ROY MAZZUCHI

Vice-Presidente
Lic. LIDIA ELISABET FIRPO

Secretario General
Sr. CARMELO E. JUAREZ

Secretaria de Actas
Srta. LISA G. ALTAMORE LASA

Tesorera
Sra. GLORIA CORTE de CASCO

Pro - Tesorera
Sra. MARTA SUSANA GRIMALDI

Vocales
Ing. SAUL OSCAR APOLINAIRE
Sr. OSCAR MONTENEGRO PEREDO
Dr. RICARDO ESTEBAN RIPA KRAUSE

Director de Publicaciones
Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

●●●●●●●●●●●

Delegado Permanente ante el Colegio Heráldico de España y de las Indias

Ing. FERNANDO del ARCO Y GARCIA

DELEGADOS en la PROVINCIA de BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA:	*José Guardiola Plubíns*
BERAZATEGUI:	*Arcadio Botar y Boros*
BOLIVAR:	*Walter D'Aloia Criado*
DOLORES:	*José Fernando Selva*
Gral. PUEYRREDON:	*Aldo Marcos de Castro Paz*
Gral. SARMIENTO:	*Pedro Pablo Haas*
MAR CHIQUITA:	*María Angeles Lotierzo*
MERLO:	*Darío Alejandro Mariani*
MERCEDES:	*Mariano de Echazú Lezica*
MORENO:	*Juan Carlos Ocampo*
PARTIDOS DEL OESTE:	*Oscar Montenegro Peredo*
PERGAMINO:	*Luis María Libera Gil*
TRES DE FEBRERO:	*Horacio Callegari*
VEINTICINCO DE MAYO:	*Amanda Bigliardi de Jousset*
ZARATE:	*Sergio Daniel Robles*

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Enrique de Gandía
S.E. el Duque de Veragua, Don Cristóbal Colón y Carbajal

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Capital Federal

Comodoro Santos A. Domínguez Koch
Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera

Córdoba

Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras
Sra. Angélica González Valerga de Neisius

Corrientes

Prof. Miguel Fernando González Azcoaga
Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard

Entre Rios

Dr. José Carlos Carminio Castagno

Formosa

Sr. Enrique Omar Osuna

En el exterior

Bolivia

Dr. Carlos Calvo Galindo

Brasil

Prof. Adilson Cezar
Sr Adauto Ramos
Dr. Francisco de Vasconcellos

Dominicana

Dr Julio Genaro Campillo Pérez

España

Ing. Fernando del Arco y García
Lic. Francisco Castrillo Mazeres
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Dr. Manuel Rodríguez de Maribona
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández
Sra. Dajmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas
Dr. Bernardo de Ungría y Goiburu

Guatemala

Dr. Ramiro Ordóñez Jonama

Italia

Dr. Francesco Cesare Casula
Prof. Maria Luisa Frongia
Dra. Anna María Oliva
Dr. Pier Felice degli Uberti

México

Arq. Jorge Barbabosa y Torres

Perú

Embajador Alberto MacLean Urzúa
Sr. Alfonso de Orbegoso

Suiza

Dr. Szabolcs de Vajay

Uruguay

Sr. Alfonso Gualberto Arias Díaz Moreira
Sr. Ricardo Goldaracena
Arq. Fermín Huertas Berro
Sr. Fabián Melogno Vélez
Sra. Olga Méndez Algorta
Dr. Omar Olano Pagola
Sr. Manuel Santos Pires
R.P. Dr. Juan Villegas Mañé, s.j.
Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré

MIEMBROS TITULARES

En la Provincia de Buenos Aires

Lisa G. Altamore Lasa
Saul Oscar Apolinaire
Graciela Bade
Arturo Belgrano
Horacio Aníbal Benegas
Fabián Gustavo Benítez
Nelson Roberto Bessone
Vilma Analía Bessone
Amanda Bigliardi de Jousset
Martha Noemí Bonelli
Arcadio Botar y Boros
Celia Cailliat
Horacio Callegari
María Celia Campo Culla
Laura María Cantón de Brocos
Delia Estela Caporale
Julián Gregorio Carbajo Urbistondo
Aldo Marcos de Castro Paz
Mario Daniel Córdoba Cao
Amelia Corte de Olaiz
Gloria Corte de Casco
María Julia Corvalán de Arias
María Rosa Costa de Arguibel de Donadío
Mariano de Echazú Lezica
Lidia Elisabet Firpo
José Fuentes Rada
María Amalia Gamboni
Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre
Juan José Garay
Angel Daniel Gatica
Jorge Rubén Giménez Perret
Oscar Alejandro González Bonorino
Marta Susana Grimaldi
José Guardiola Plubíns
Celia Guerra de Petruccelli
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Pedro Pablo Haas
Carmelo E. Juárez
Ana María Labaronie de Rodríguez Mera
Amalia E. Lagos de Rodríguez Perea
Luis María Libera Gill
Mario Gilberto Linares
Julio Ángel Luqui Lagleyze (+)
María Angeles Lotierzo
Carlos Lux Wurm
Darío Alejandro Mariani
Anibal Fernando Márquez
Roy Mazzuchi
Oscar Montenegro Peredo
Rosaura Noemí Moya de Calou
Clara Elena Nougués de Monsegur
Julio Olivera
Pablo Pereyra
Raúl Rassé
Ricardo Esteban Ripa Krause
Sergio Daniel Robles
Ana María Rubio
Daniel Salazar
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva
Flavio Rubén Sives
Félix Gustavo Taylor
Martha Traverso de Allen
Carlos Alberto Trobat
María Cristina Vaamonde
Adrián Pablo Vázquez
Rogelio Zelaya

En la Capital Federal

José Luis Batres
Angel Valerio Fabre
José María Fontán Gamarra
Diego Fernando Molina de Castro
Juan Carlos Ocampo
Enrique Dionisio Piñeyro Velasco del Castillo
María Valeria Schweitzer Schoo de Arzac
Susana Trota Pace de Domínguez Soler
Jorge Arnaldo Vera Ortiz

En la Provincia de Catamarca

Marcelo Ariel Gershanis Oviedo

En la Provincia de La Pampa

Rubén Gómez Luna

En la Provincia de Mendoza

Martha Cremaschi de Petra
Elvira Martín de Codoni

En la Provincia de Neuquén

Armando Mario Márquez

En la Provincia de Santa Fé

Alberto Bondesio Valencia
Elvira Margarita Moyano de Montenegro
Melba Wakyria Regueira de Klein
Carlos Fabian Romitti

EN EL EXTERIOR

España

(Tarragona)

Amadeo-Martín Rey y Cabieses

Uruguay

(Montevideo)

Pablo Leites Sepulveda
Enrique Yarza Rovira

TEMAS DE HERALDICA

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE BERISSO

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE BERISSO(*)

Escudo de campo rectangular aureo en su proporción, con el cantón siniestro de la punta redondeado.

Está cargado con un cielo con forma de letra "B" mayúscula, que cubre desde el jefe a la punta, esmaltado en azur ligero, con una nube de plata en el cantón siniestro del jefe.

Una chimenea de gules adiestrada desde el jefe a la punta con la leyenda "BERISSO" en oro.

A la altura del ombligo cuatro lineas anglesadas sobre plata.

- -- --- -- -

La forma rectangular y su partición son atípicas a todos los escudos de distintas nacionalidades; Berisso es un verdadero crisol de razas.

El cielo e inicial del apellido fundador van esmaltados en azul claro, por ser éste, color propio y simbolizar justicia, verdad y lealtad.

Una nube blanca es luz pura, símbolo del esplendor.

La chimenea de ladrillos rojos representa la industria a cuya sombra creció la ciudad.

Las cuatro líneas anglesadas son simbólicas de los cursos de agua que surcan el partido formando el delta del Santiago.

(*) Información facilitada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Berisso

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Etica en la Vida del Hombre

Día a día la tarea de vivir se ha ido haciendo más compleja, dificultosa a veces, agobiante en algunos casos. Se ha constituido una especie de descomposición entre todo lo que facilita el halago de vivir y los hechos y circunstancias que entorpecen y deslucen la vida.

Particularmente estas últimas, en variada escala, se han reproducido en forma alarmante por acción de factores sociales, económicos, políticos, culturales no acordes con una moral que dignifique la personalidad humana.

Debilitadas y a veces hasta desaparecidos los lineamientos y reglas éticas en gran número de individuos, se denota la presión que negativamente ejercen sobre la sociedad, obstaculizando nuestra vida privada y de relación con la consiguiente disminución del sentido moral en la conducta humana, con la consiguiente pérdida de belleza y armonía de la vida.

Lo vulgar, lo abrupto, lo antiestético, lo grosero, que hoy se hace y se dice, constituye un culto con impulso destructor disfrazado de realismo, como si quisiera imponer la imagen de lo grotesco, la distorsión del hombre de bien.

Amparado en un falso modernismo, se hace lo imposible por imponer el uso de un vocabulario soez, descomedido y agraviante, complementado por gestos e imágenes acordes con el mismo.

Todo lo cual contribuye al soslayamiento de lo positivo, de lo noble, de lo realmente interesante y abnegado que casi en el anonimato realizan científicos, técnicos, estudiosos y cumplidores trabajadores, para dar rienda suelta a lo superficial, a lo intranscendente, a la connivencia, al trueque de conveniencias, prácticamente siempre contrarias a lo benéfico y, a los acuerdos impropios, impidiendo todo ello la relevancia de la calidad humana.

La prudencia, la racionalidad, incluso la delicadeza son las condiciones quizás más desconocidas y atropelladas en estos tiempos, que están cercenando las condiciones de belleza espiritual, que siendo sutil y no ostentosa, sobrevive a los embates del tiempo.

Reflexionemos profundamente, recordemos las palabras de San Agustín: "En el interior del hombre habita la verdad", y comprendamos que debemos luchar frontalmente para lograr una sociedad que supere el caótico estado en que está sumergida actualmente, para lograr que nuestros hijos, nuestros nietos vivan en el entorno digno que debe aspirar a lograr un ser humano, el entorno que sustentan: la verdad, el bien y la belleza.

Reproducimos, con la debida autorización, la nota editorial publicada en el Boletín Nº 340 (Enero-Febrero/1997) del Consejo Profesional de Ingeniería Civil, de la Capital Federal.

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARCHIVOS ESPAÑOLES DE INTERES GENEALOGICO

LA SALA DE HIJOSDALGOS

DE LA REAL CHANCILLERIA DE VALLADOLID

por el Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN(*)

Los genealogistas tenemos plena conciencia de que, a medida que avanzamos en nuestras investigaciones, retrocedemos en el tiempo, con lo que aumentan las dificultades para proseguir estos trabajos de nunca acabar. Es que, logicamente, hay una limitación temporal - no tan lejana como desearíamos - en los habituales repositorios consultados, los Libros Parroquiales de Bautismos, Matrimonios y Defunciones que, como sabemos, sólo fueron obligatorios a partir del célebre Concilio de la Iglesia Católica, celebrado en la ciudad de Trento entre los años 1545 y 1560. Menos antigüedad tienen aún los registros de este tipo realizados por las autoridades gubernamentales.

Otros Registros y Archivos pueden constituir las fuentes de informaciones necesarias para proseguir nuestras investigaciones genealógicas, ampliando la nómina de ancestros y de parientes colaterales, a medida que seguimos la cuenta regresiva de los siglos que nos preceden; son principalmente los judiciales, también los militares, algunos administrativos y otros de carácter eclesiástico, como los diocesanos.

Siendo muy escasa la bibliografía sobre este tema, no puedo dejar de citar el trabajo presentado por el ilustre genealogista italiano Don Pier Felice degli Uberti(1), a las **Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica** realizadas en La Plata, en Noviembre de 1995, con el título de *Le fonti archivistiche statali nella Repubblica Italiana*, aunque limitado, como resulta de su título, a los primeros años del siglo pasado(2).

En particular, para los interesados en genealogías hispanas, son de especial inportancia el **Archivo de la Real Chancillería de Valladolid** y el **Archivo General del Reino,** sito en Simancas. Entre los militares, el de Segovia, instalado en el famoso Alcazar de esa ciudad, y, de los eclesiásticos es digno de citar el de Cantabria, que se encuentra en el Convento de las Clarisas en Santillana del mar, con

una sala para su consulta mediante micro-film, en dependencias de la Catedral de Santander.

En esta monografía se explicará el origen y funcionamiento del primero de los nombrados. Serán convenientes, previamente, la explicación del significado de algunos términos y un breve raconto histórico.

En la organización administrativa del medioevo español, llamábase **Chancillería** - y su nombre ha subsistido hasta nuestros dias - a un Tribunal Superior de Justicia que, además de entender en los pleitos que a él se sometían, tenía competencia también para recibir, en apelación, a todas las causas de los jueces de su jurisdicción; pero además entendía, privativamente, en todos los juicios referentes a **hidalgías** y a la **propiedad de mayorazgos.** De sus ejecutorias no había apelación y sólo se admitía el recurso por agravio y por injusticia notoria y, también, la súplica al Rey.

En el año 1442, pasó a llamarse **Chancillería** el Tribunal de Justicia hasta entonces conocido como **Audiencia**, de acuerdo al "Ordenamiento sobre administración de Justicia" que habían aprobado casi un siglo antes, las Cortes de Toro, en tiempos de Enrique II, Rey de Castilla y León y fundador de la dinastía de los Trastamara. En aquel año ya citado, de 1442, fué otro Trastamara, el Rey Juan II, quien dispuso que la Chancillería tuviese sede fija en Valladolid, toda una novedad en esos tiempos en que la trashumancia era el hábito de aquellas cortes, no sólo con su aparato administrativo y su justicia, sino también hasta con sus archivos.

Años después, en Valladolid, el 14 de Octubre de 1469, otra Trastamara, Isabel de Castilla, contrae enlace con Fernando de Aragón. La ceremonia tuvo lugar en el palacio de la familia Pérez Vivero que posteriormente es adquirido, por los mismos Reyes Católicos, para sede de la Real Chancillería; el Tribunal tuvo variado destino pero su Archivo permaneció, y permanece desde entonces, en el mismo lugar. Todo un privilegio. Y toda una seguridad para sus veinte kilómetros de estanterías repletas de documentos.

El primer archivero - designado el 12 de Noviembre de 1607 - fué Don Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias. En 1906 se hace cargo de la atención del Archivo el "Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos", con lo que comienza la verdadera organización, catalogación y apertura al público. Por último, cabe consignar que en 1972 se inauguró un nuevo edificio, contiguo al anterior, con lo que pudo contarse con mas comodidades, especialmente con una Sala de Investigadores en el primer piso, con entrada por la calle de Chancillería.

La Real Chancillería de Valladolid tuvo jurisdicción sobre todo el territorio de la Corona de Castilla, hasta el año 1494 en que se creó la Chancillería de Ciudad Real que, once años después pasó a Granada. El rio Tajo fue la linea divisoria entre ambas: Valladolid hacia el Norte, Granada hacia el Sur. Sin embargo, la de Valladolid conservó el privilegio de entender en los pleitos de hidalguía. Ninguna otra Audiencia o Tribunal, ni de España ni de América, tuvo tal atribución.

Para concluir esta brevísima reseña histórica sobre la Real Chancillería de Valladolid diremos que sus funciones duraron hasta 1834, año en que fué suprimida para dar lugar a una nueva organización judicial.

Los asuntos que llegaban para dictamen de este Tribunal eran atendidos por diversas Salas, que corresponderían en la actual jerga judicial, a los distintos fueros. Eran aquellas, la Sala de Hijosdalgos, la Sala de Vizcaya, las Salas Civiles y las Salas Criminales. En cada Sala actuaba un determinado número de Escribanos encargados de recoger la documentación de cada pleito para su entrega al Archivo al ocurrir la finalización de éstos. Es por ello que los inventarios de los expedientes archivados están organizados por los nombres del correspondiente Escribano.

Nos interesa en particular la Sala de Hijosdalgos pués la organización y el acceso a su importante Archivo es el objetivo final de este trabajo. Previamente resulta necesario y conveniente contestar a una pregunta y formular una aclaración. La primera, Porqué "juicios de hidalguía" ?, cómo se tramitaban ?, quienes los tramitaban ?. La segunda, - quizás mas dificil de contestar -- qué es la hidalguía ?.

Hay en mí una especie de atavismo que, a esta altura de mi exposición me lleva a un obligado paréntesis, para recordar que **hidalgo** fué el calificativo que utilizó Don Miguel de Cervantes Saavedra, para presentar al personaje de su obra inmortal, cuando en el inicio de ella dice que *en un lugar de la Mancha, de cuyo nombre* no quiso acordarse, *vivía un* ***hidalgo*** que un día, trocando su nombre por el de Don Quijote salió a recorrer el mundo urgido por *los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, abusos que mejorar y deudas que satisfacer.* Y estos trabajos o quizás mejor normas de vida, y muchos otros que agregaría Don Alonso Quijano, pasaron a ser algo así como un símbolo de la **hidalguía** que algunos pocos practicarían en grado extremo. A casi cinco siglos de la genial obra cervantina, he aquí una definición mas moderna de lo que significa la hidalguía: *es como decir hijo de alguno, de alguien a quien emular, a superar en los valores espirituales que se encuentran unidos a esta distinción, no de clase o casta, en el sentido antipático de lucha o división de clases, sino en el modo de vivir la vida, de vivirla rectamente, moralmente, dando el ejemplo en todo*

y por todo y en cada acto[3].

Por consiguiente el término **hidalgo** es actualmente un calificativo que implica sacrificios, renunciamientos y desinterés personal. Pero en otras épocas - ya lejanas - fué símbolo de privilegios bién ganados. Para entenderlo mejor debere mos remontarnos a muchos siglos atrás en la historia española. Recordemos que el actual territorio español fué ocupado sucesivamente - en cruentas guerras de exter minio de las que ahora nadie hace memoria - por los celtas, los íberos y los romanos. En el período de decadencia de estos últimos ingresaron pacíficamente los godos que, respetando inteligentemente las leyes y las costumbres lugareñas, crea- ron el Reino Visigodo de Toledo, una curiosa monarquía electiva en la que, sin em- bargo puede seguirse la misma línea genealógica desde el famoso Atanagildo, que reinó en la segunda mitad del Siglo VI, hasta el no menos célebre Rodrigo que, en el 711 es derrotado en la batalla del Guadalete, por los invasores musulmanes que, arrasando todo a sangre y fuego, permanecieron ocho siglos en la península.

Muchos de los sobrevivientes de aquel desastre, se refugiaron en las montañas de Cantabria y de Asturias. Apenas once años después, uno de aquellos godos, Pelayo, inició la Reconquista con la célebre victoria de Covadonga. Paulatinamente se fueron recuperando los territorios que estaban en poder de los moros.Tuvieron nue- vos Señores estas tierras; habían arriezgado sus bienes y sus vidas en la empre sa y era lógico - fueron y son las leyes de la guerra - que impusieran sus leyes y condiciones, pero principalmente sus tributos, no sólo a los ocupantes extranjeros sino también a aquellos que habían permanecido en sus casas y sus campos convivien do con el invasor. Para estos últimos, simplemente habían cambiado los recolecto- res de impuestos. Seguían siendo "pecheros". Resulta necesario un paréntesis para explicar este término. Según los buenos diccionarios de la lengua, "pechero" es la persona *obligada a pagar o contribuir con pecho o tributo*, entendiéndose, a su vez, por "pecho", del latín *pactum* o sea pacto,al *tributo que se pagaba al Rey o señor territorial por razón de los bienes o haciendas*. Por cierto que éste es un término totalmente en desuso en la época actual aunque ciertos privilegios tributa rios estén vigentes por uno u otro motivo; pero en el siglo pasado era aún palabra corriente y vayan como ejemplo estos versos del poeta y dramaturgo español Manuel Bretón de los Herreros que,en su "Sátira contra las costumbres del Siglo XIX" dice:

...sírvale el triste pechero;
Yo reclamo el libre fuero
que patrias leyes me dan.

Para consolidar la ocupación territorial, los nuevos Señores están obligados

a mantener armas, caballos y soldados, obligaciones que originaron privilegios. No pagaron contribuciones. No fueron pecheros. Se consideraron frutos de sus obras, hijos de ellas, "hijos de algo"; sus descendientes fueron "hijos de alguien". Por extensión **hijosdalgos.** Y quisieron mantener sus privilegios.

No existe una legislación que sea el origen de la **hidalguía.** La mas antigua disposición legal sobre el tema, se encuentra en las célebres Partidas de Alfonso X, el Sabio; según ellas, **Hidalgo** es el *hijo de padre y abuelo que lo hubiesen sido*(4) Mas tarde, los Reyes Católicos fijaron un límite temporal: No podía ser declarado **Hidalgo**, ni gozar de sus privilegios, aquel cuyos padres no lo hubieran sido antes de 1492.

Por lo tanto, la **Hidalguía** era una condición que no podía ser "creada", sino "reconocida", a tal punto que, siglos después, a un Rey que quizo distinguir como hidalgos a quienes no le eran, se le advirtió: *V. M. puede crear Grandes de España, pero no Hidalgos. A los Hidalgos los hacen solamente Dios y el tiempo.*(5)

Quienes pretendían ser tenidos por **Hidalgos** - y con ello ser eliminados de las nóminas de pecheros - debían iniciar un pleito ante el Tribunal de la Real Chancillería de Valladolid, que, como ya se ha dicho, era el único que podía dictaminar en asuntos de este tipo. Eran éstos los **Pleitos de Hidalguía.** Pero también podía darse el caso inverso, cuando el estado recaudador, negaba tal estado al supuesto hidalgo, con el propósito de reintegrarlo a la lista de pecheros, era el **Juicio de Pechería.**

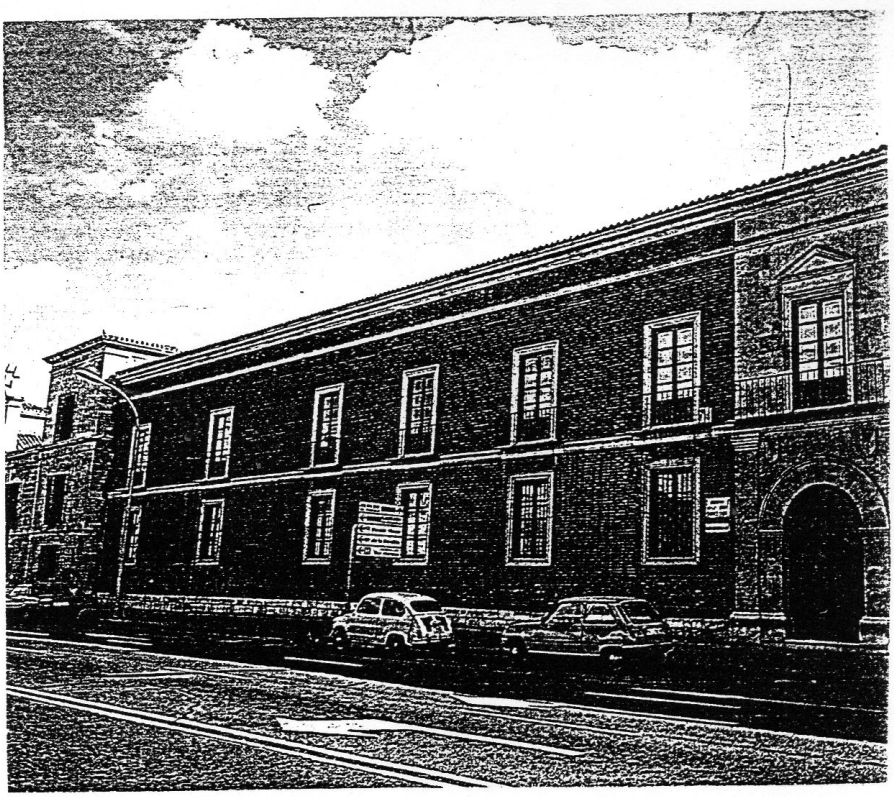

FACHADA DEL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERIA DE VALLADOLID

Además de los Pleitos de Hidalguía, propiamente dichos en los que se trataba de demostrar esta calidad con la mayor cantidad posible de aportes documentales (Partidas sacramentales, testamentos, privilegios, certificaciones de Reyes de Armas, padrones anteriores, etc.) existían los expedientes de "dar estado conocido" y las informaciones "ad perpetuam rei memorian" (Para perpetua memoria de la cosa).

Se trataba de"dar estado conocido" al Hidalgo que cambiaba de domicilio, para ser incluído en el correspondiente Padrón de su nueva vecindad, cualquiera que hubiese sido el motivo, entre estos, el desplazamiento a Indias. En cuanto a las informaciones que algún hidalgo pudiera necesitar, con caracter de "ad perpetuam rei memorian", requerían el mismo trámite e igual probanza; éstas podían resultar necesarias al solicitante para presentarlas al Consejo de su vecindad.

Toda la documentación correspondiente a estos Pleitos de Hidalguía, valiosísima por la información genealógica que contiene, se encuentra perfectamente resguardada en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, especialmente en la sección correspondiente a la Sala de Hijosdalgos. Una publicación preparada por su personal técnico informa prolijamente acerca del modo de acceso a sus fondos documentales[6]. Transcribimos a continuación los aspectos mas importantes de la misma, referentes exclusivamente a la Sala de Hijosdalgos:

VISTA PARCIAL DEL DEPOSITO DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO

1º.-La forma mas utilizada para el acceso a los pleitos y expedientes de esta Sección es el Catálogo publicado por Alfredo Basanta de la Riva[7]. Se trata de un índice onomástico de litigantes con indicación de su vecindad y del año en que comienza el pleito. Se refiere a los legajos 1 a 1452.

2º.-Existe además un pequeño apéndice mecanografiado de algunas correcciones y ampliaciones al Catálogo de Basanta. Puede ser consultado en la Biblioteca del Archivo. Comprende las cajas 1453 a 1476.

3º.-Existe un segundo apéndice, hecho por ordenador y sacado por impresora, de aquellos litigantes de hidalguías que no están comprendidos en el Catálogo de Basanta, porque han aparecido después. Comprende las cajas 1477 a 1630.

4º.-En la Sala de Trabajo pueden consultarse fichas de expedientes que comprenden las cajas 1631 a 1680

5º.-Los libros en los que constan los expedientes que los Escribanos entregaban al Archivo son 46 y se guardan en 16 cajas. Hay una lista topográfica a dispo-

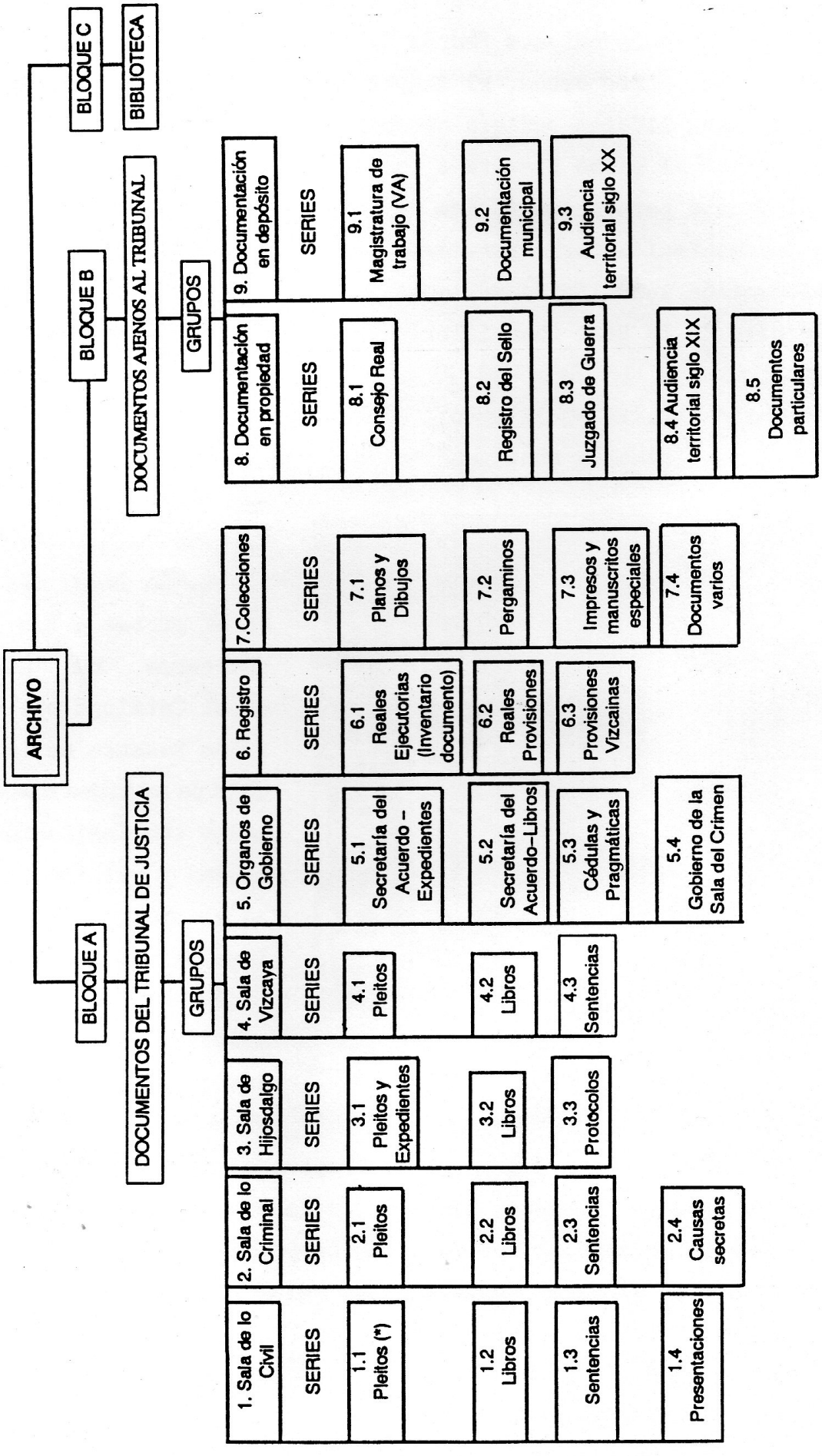
ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERIA DE VALLADOLID
ARCHIVO
BLOQUE A
BLOQUE B
BLOQUE C
BIBLIOTECA
DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
DOCUMENTOS AJENOS AL TRIBUNAL
GRUPOS
GRUPOS
1. Sala de lo Civil
SERIES
1.1 Pleitos (*)
1.2 Libros
1.3 Sentencias
1.4 Presentaciones
2. Sala de lo Criminal
SERIES
2.1 Pleitos
2.2 Libros
2.3 Sentencias
2.4 Causas secretas
3. Sala de Hijosdalgo
SERIES
3.1 Pleitos y Expedientes
3.2 Libros
3.3 Protocolos
4. Sala de Vizcaya
SERIES
4.1 Pleitos
4.2 Libros
4.3 Sentencias
5. Organos de Gobierno
SERIES
5.1 Secretaría del Acuerdo – Expedientes
5.2 Secretaría del Acuerdo–Libros
5.3 Cédulas y Pragmáticas
5.4 Gobierno de la Sala del Crimen
6. Registro
SERIES
6.1 Reales Ejecutorias (Inventario documento)
6.2 Reales Provisiones
6.3 Provisiones Vizcainas
7.Colecciones
SERIES
7.1 Planos y Dibujos
7.2 Pergaminos
7.3 Impresos y manuscritos especiales
7.4 Documentos varios
8. Documentación en propiedad
SERIES
8.1 Consejo Real
8.2 Registro del Sello
8.3 Juzgado de Guerra
8.4 Audiencia territorial siglo XIX
8.5 Documentos particulares
9. Documentación en depósito
SERIES
9.1 Magistratura de trabajo (VA)
9.2 Documentación municipal
9.3 Audiencia territorial siglo XX

sición de los investigadores.

6º.-Se ha confeccionado un fichero toponímico, o sea alfabético de lugares,que reune toda la documentación de Protocolos, Padrones y otros documentos municipales que se encuentran en el Archivo; en su mayor parte este fondo está constituído por escrituras agregadas como pruebas a los Pleitos de Hidalguía.

Resultaría muy extenso - y ajeno al propósito de esta monografía - detallar la eficiente organización del total del Archivo de la Real Cancillería. Un esquema de su distribución en Bloques puede verse en el adjunto gráfico(8).

El acceso a los documentos del Archivo se ve facilitado por un servicio de fotocopiado que puede ser solicitado por correspondencia. Ubicado el legajo correspondiente - por medio del citado Catálogo de Basanta de la Riva, entre otras posibilidades - se solicita presupuesto por los gastos de fotocopiado y envío postal. La contestación es inmediata y el interesado deberá enviar el importe por giro internacional o en efectivo, no siendo posible el pago a través de tarjetas de crédito.

La dirección postal del Archivo es: Calle Chancillería Nº 4 - VALLADOLID (Código Postal: 47.003) - Teléfono: (983) 25 47 46 - Fax: 26 78 02(9).

La Directora del Archivo es Doña María Soledad Arribas González. y la Subdirectora Doña María del Socorro Vidal García..

NOTAS:

(*) Miembro Titular y Director de Publicaciones del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Comunicación leída en la sesión del mes de Mayo de 1997.

(1) Don Pier Felice degli Uberti, del Istituto Araldico Genealogico Italiano y Director de la Revista "Nobiltá", es Miembro Correspondiente, en Italia, del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

(2) Este trabajo estará incluído en el tercer tomo de la publicación con las ponencias presentadas a las referidas Jornadas.

(3) **Vicente de Cadenas:** Nota editorial en "Hidalguía". Madrid, Abril-Junio/1953.

(5) **Vicente de Cadenas:** "Singularidades de la Nobleza Española", en "Nobiltá", Nº 1, pág. 16. Milán, Octubre-Diciembre/1993.

(6) **Pier Felice degli Uberti:** "L'Asociación de Hidalgos e la ricostituzione de un ceto attraverso le

opere sociali", en "Nobiltá", Nº 11, pág. 171. Milán, Marzo-Abril/1996.

(6) "Elementos de acceso a la documentación en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid". Publicación de 36 páginas, editada por el citado Archivo.

(7) **Alfredo Basanta de la Riva:** "Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los Hijosdalgo. Catálogo de todos sus pleitos, expedientes y probanzas", con prólogo de Don Francisco Mendizábal, Director del Archivo de la Real Chancillería. Ediciones "Hidalguía" del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica. Segunda Edición, Madrid, 1955/6. Con un total de algo mas de un millar de páginas, comprende, el Tomo I, los apellidos de la A a la F; el Tomo II,de la G a la M; el Tomo III, de la N a la U y, el Tomo IV, de la V a la Z, con un apéndice de pleitos de Concejos y entidades.

En homenaje a este investigador que tantoha contribuído con su silencioso trabajo a facilitar el de sus colegas genealogistas, transcrbo a continuación algunos párrafos del prólogo que para la segunda edición escribiera Don Francisco Mendizábal:

> *...fué Alfredo Basanta la humildad misma. Lejos de él los honores mundanales, lejos el ruido de la propaganda, lejos los clamores de la fama. A una vida cargada de méritos, de trabajos, de austeridades y de ejemplos, la victoria de su muerte, anticipadamente redactada por él, para su esquela, con sólo estos títulos: "Archivero. Socio del Apostolado de la Oración y de las Conferencias de San Vicente de Paul"*
>
> *Y nadie podría saber los títulos de sus carreras, su prestigio, a pesar de él mismo; su resonancia en el campo de la Genealogía y Heráldica, que encontró eco, tras de los mares, en todas las Academias Genealógicas de América, de las que, en silencio, era su Académico Correspondiente, con brillo singular...*

(8) Tomado de la publicación mencionada en (6).

(9) Citamos otras publicaciones referentes a este Archivo:
María Soledad Arribas González: "Archivo de la Real Chancillería de Valladolid". Valladolid, 1978.
María Soterraña Martín Postigo y **Cilia Domínguez Rodríguez:** "La Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid". Ambito Ediciones S.A., Valladolid, 1990.
"Tesoros de la Real Chancillería de Valladolid. Planos y dibujos de Arquitectura. Catálogo". Autores varios. Publicación de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura. Valladolid, 1988.

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA ORDEN AL MERITO CIVIL DE SABOYA

por el Dr. AMADEO-MARTIN REY y CABIESES(*)

La Real Casa de Saboya, de antiquísima y gloriosa historia, cuenta hoy en día con tres órdenes dinásticas[1], que a la vez son premio por servicios realizados y acicate para los que se pudieran prestar a esta Casa Soberana. Desde el[2] *"Ordine Supremo della Santissima Annunziata"* fundada en 1362 por Amadeo VI "el Conde Verde", y que otorga al concesionario de la merced la calidad de primo del monarca italiano[3] -o en su caso del Jefe de la Real Casa de Saboya-, al *"Ordine dei Santi Maurizio e Lazzaro"*, fruto de la inseparable unión de la Orden de San Mauricio con la de San Lázaro de Jerusalén, sancionada por Bula del papa Gregorio XIII, o la *"Ordine Civile di Savoia"*, erigida por Carlos Alberto, Rey de Cerdeña, en 1831, hasta el *"Ordine*

Roseta, Cruz y miniatura de gala de Caballero de la Orden al Mérito Civil de Saboya

---

(*) Miembro Titular, en Tarragona (España), del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Caballero de la Orden al Mérito Civil de Saboya.

al Merito Civile di Savoia". De ésta última, menos conocida -por ser de creación relativamente reciente, aunque en el seno del *"Ordine Civile di Savoia"*- me ocuparé en las líneas que siguen.

Es conocido el injusto exilio de su patria que sufre S.A.R. el Príncipe Víctor Manuel, Duque de Saboya, hijo del Rey Humberto II de Italia. La crueldad humana -que nunca entenderé- plasmada en la anacrónica y lamentable Norma Transitoria XIII de la Constitución de la República Italiana, impide pisar el suelo patrio a todos los descendientes varones del último Rey. Digna y pacientemente sobrellevan este abuso Víctor Manuel y su único hijo Manuel Filiberto, Príncipe de Venecia.

En este contexto, Víctor Manuel, Duque de Saboya, Príncipe de Nápoles, Jefe de la Real Casa de Saboya, por Gracia de Dios y por derecho hereditario VI Gran Maestre de la Orden Civil de Saboya, instituyó y fundó "in perpetuo" una Orden al Mérito, llamada *"Ordine al Merito Civile di Savoia"*, aunque puede ser denominada abreviadamente *"Ordine al Merito di Savoia"*. En el decreto de creación consta que se erige *"in seguito alla mutata situazione istituzionale in Italia ed alle esigenze dei tempi d'oggi"*, con la idea de premiar especiales y específicos méritos conseguidos con actividades que honren a la Familia Real italiana. Así pues, nace el 23 de enero de 1988 la Orden al Mérito Civil de Saboya, en el seno de la más antigua Orden Civil de Saboya[4]. De ella es Jefe y Gran Maestre Víctor Manuel de Saboya, quien estableció que esta suprema dignidad pasase tras él a sus sucesores y herederos de la Corona Real. Puede otorgarse a ciudadanos tanto italianos como extranjeros, y tanto por magistral *"motu proprio"* como a propuesta del Consejo de la Orden o de la Junta

La Orden posee ocho clases. Conservando la bella lengua italiana original, diré que son: *"Cavalieri di Gran Croce"* cuyo número no podrá exceder del centenar, *"Dame di Gran Croce"*, tampoco más de cien, *"Grandi Ufficiali"*, que no podrán ser más de ciento cincuenta, *"Commendatori"*, cuyo límite es el de trescientos caballeros, *"Dame di Commenda"*, con igual límite que los anteriores, y *"Cavalieri Ufficiali"*, *"Cavalieri"* y *"Dame"*, cuyo número es indeterminado.

El decreto de nombramiento de caballero o de dama es extendido por el Gran Canciller, que actualmente es S.E. el Caballero de Gran Cruz conde Gherardo Balbo di Vinadio, el cual lo presenta a la firma del Gran Maestre, previo control y examen de los requisitos de lealtad, fidelidad y méritos hacia la Real Casa de Saboya y su Cabeza. Sin embargo, las funciones de recolección de noticias y la instrucción completa de los requisitos relativos a cada propuesta de nombramiento son expresamente encargados a los Delegados Nacionales y Regionales de la Orden.

Según el Real Decreto n° 2 de 11 de junio de 1985 *"Della riunione e coordinazione sotto unitari Organi Statutari, dei tre Ordini Dinastici della Reale Casa*

di Savoia", todas las funciones de gobierno de la Orden al Mérito de Saboya, que pueden ser delegadas en todo o en parte, son asumidas por los *"Organi Mauriziani"*, y concretamente por: el Consejo de la Orden, la Junta, el Gran Canciller, el Tesorero General y el Gran Prior.

El artículo XI de los Estatutos contempla la posibilidad de ser privado de la condecoración y borrado del registro de la Orden a quien, por un hecho legalmente comprobado, haya faltado al honor o a la lealtad hacia la Orden y la Casa de Saboya. La revocación se realiza con Decreto Magistral, una vez oído el parecer de la Junta.

El distintivo de la Orden es una cruz de oro plena, esmaltada en blanco, cargada de un escusón redondo, esmaltado en azul, el cual de un lado presenta la cifra "V.E." correspondiente a las inciales de "Vittorio Emanuele", Fundador de la Orden, y por el otro la inscripción "Al merito di Savoia 1988". La cinta es de seda azul con un palo grande en blanco. El hábito, que se puede llevar con ocasión de las ceremonias de la Orden, consiste en un manto de paño azul turquesa, ajustado al cuello -que tiene un reborde dorado- con cuatro cordones con flecos de seda blanca y azul, y con la Cruz de la Orden sobre el lado izquierdo. El tamaño de la cruz depende del grado dentro de la Orden, siendo de 34 cm para los Grandes Cruces, de 31 cm para los Grandes Oficiales y Comendadores, y de 26 cm para los Oficiales y Caballeros.

Normalmente, S.A.R. el Príncipe Víctor Manuel entrega en Ginebra las insignias a los nuevos caballeros de esta Orden en fechas cercanas al día 22 de septiembre, cuando se celebra en la Iglesia la festividad del mártir San Mauricio, capitán de la Legión Tebana (*Angellica Legio* o *Felix Exercitus*), cuyo anillo se usaba en la investidura de los condes, duques y reyes de la Casa de Saboya, hasta el saqueo el Palacio Real de Turín el 9 de diciembre de 1798. Las ceremonias se clausuran con la celebración de una Solemne Santa Misa en la Real Abadía de San Mauricio de Agauno, en el cantón Vallese.

---

[1]Los monarcas saboyanos han otorgado otras órdenes de caballería, como son la Orden Militar de Saboya -fundada en 1815 por el Rey Víctor Manuel I de Cerdeña-, la de la Corona de Italia -creada en 1868 por el Rey Víctor Manuel II de Italia- o la del Mérito al Trabajo, que en 1901 estableció el Rey Víctor Manuel III, abuelo del fundador de la Orden al Mérito Civil de Saboya.

[2]Utilizo aquí el masculino ya que en italiano se habla de "los" órdenes caballerescos y no de "las" órdenes de caballería.

[3] Privilegio semejante -en esto- a la Grandeza de España, que como se sabe eleva al agraciado con tal dignidad a la condición de primo del soberano español.

[4]De hecho, todos los caballeros de la Orden Civil de Saboya pueden llevar las Grandes Insignias de Caballeros de Gran Cruz de la Orden al Mérito de Saboya.

Genealogía de
Mñor. Dr. Juan Nepomuceno Terrero y Escalada
Segundo Obispo de La Plata

En adhesión al centenario de la erección de la Diócesis de La Plata - que inicialmente comprendía la totalidad del territorio de las provincias de Buenos Aires y de La Pampa - como también al PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE LA IGLESIA PLATENSE, reproducimos este trabajo que fuera publicado en el Boletín eclesiástico de la Diócesis de La Plata, (Año III, N° 6, págs. 94/97, del 21 de Marzo de 1901), sin firma.

Nació Mñor. Terrero en Buenos Aires, el 13 de Agosto de 1850.

De 1865 a 1868 estuvo de alumno interno en el Colegio San José, dirigido por los padres del Sagrado Corazón, de la Diócesis de Bayona.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, doctorándose en 1875; dos años después, o sea a los 27 años de edad, se decidió a abrazar el estado eclesiástico, marchando a Roma donde estuvo cinco años en el Colegio Pío Latino Americano. El 18 de Diciembre de 1880 recibió el sacerdocio de manos de Monseñor Lenti.

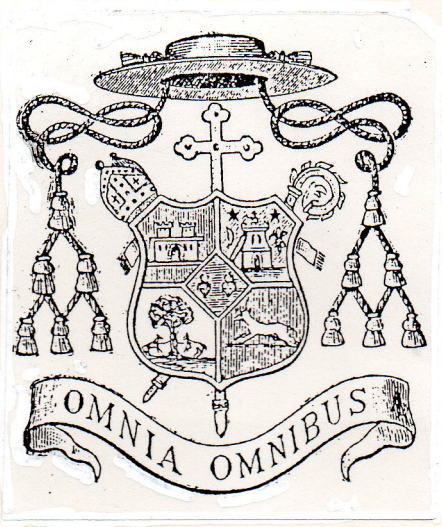

Regresó a Buenos Aires en 1882; en esa misma fecha fundó y redactó algún tiempo *La voz de la Iglesia* y ejerció el cargo de Capellán del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones. En 1884 ascendió a Juez de Conciliación, en 1886 a Fiscal Eclesiástico hasta 1894; fué Cura de San Telmo en 1888, pasando en 1889 a ocupar una silla en el Cabildo Metropolitano, en el cual ha ascendido desde Canónigo de Merced hasta la dignidad de Tesorero, que ha desempeñado hasta el 31 de Diciembre de 1900.

Después de la llorada muerte del Excelentísimo Doctor Aneiros fué nombrado Vicario Capitular, el virtuoso Monseñor Boneo, que había sido Vicario General del meritorio extinto; aquel lo asoció como Pro-Vicario.

Al año y medio de viudedad, la Arquidiócesis recibía a su nuevo Pastor y Padre, el Excelentísimo Señor Uladislao Castellanos, quien nombró en 1895 al Dr. Terrero, su Secretario de Cámara, ascendiéndolo en 1897 a Vicario General.

Después de 18 años de activo sacerdocio, Mñor Terrero fué confirmado en la plenitud del sacerdocio, siendo confirmado Obispo Titular de Delcos y Auxiliar de la Arquidiócesis, en la Metropolitana de Buenos Aires, por Mñor Uladislao Castellano, el 19 de Junio de 1898.

En 1900 mereció figurar en la terna para Arzobispo de Buenos Aires.

Finalmente, el 7 de Diciembre del mismo año fué preconizado, por el Santo Padre, Obispo de La Plata.

* ** *** ** *

El apellido es de antiquísima nobleza española, aunque proviene de Francia.

La familia Terrero estableciόse en Cataluña y varias ramas de la misma se extendieron a Aragón, Vizcaya, Castilla y Andalucía.

Los Terrero de Andalucía proceden de los de Aragón y acompañaron a Don Jaime en las conquistas de Valencia y Murcia.

Don **Antonio Gil Terrero**, ascendiente de los Terrrero de Buenos Aires, era uno de los compañeros del Duque de Medina-Sidonia, cuando éste conquistó a los moros, por segunda vez, en 1462, la ciudad de Gibraltar.

De la rama de Sevilla es digno de mencionar Don Pedro Romero de Terrero, nacido en 1710; fué a México a heredar las minas de Real del Monte; fué tan caritativo y verdadero padre en aquella República, que el Rey Carlos III le dió el título de Conde Regla.

En el deseo de civilizar los indios de Coahuila, hipotecó todos sus cuantiosos bienes para que la empresa de los misioneros no se dejase por falta de medios.

* ** *** ** *

De las descendencia de **Antón Gil Terrero**, conquistador de Gibraltar por los años 1462, sólo quedan hoy dos grandes líneas: la de **Terrero-Perinot**, en Madrid, y la de **Terrero-Rábago**, en Buenos Aires.

En Gibraltar, los Terrero ocuparon siempre relevantes puestos y no pocos varones eminentes ilustraron este apellido.

Poseían muchos bienes en los alrededores de Gibraltar y de Cádiz. Sus casas principales ostentaban en sus frentes el escudo de armas esculpido, que es el mismo que hoy se usa .

De Don **Antón Gil Terrero** eran nietos Don **Bartolomé**, Don **Juan** y Don **Sebastián Terrero de Plasencia.** Don Bartolomé fué Regidor en Gibraltar y casó en primeras nupcias con Doña **Catalina López de Trujillo** y en segundas con Doña **María Camacho y Cobos**, de las que tuvo cuatro hijas, que, por sus enlaces, acrecentaron el lustre de la familia; una de ellas, Doña **María**, casó con Don **Gil de Silva**, casa no-

ble y principal de España, y fué madre de Don **Antonio**, Don **Rufo** y Don **Bartolomé de Silva Terrero.** El primero, Don Antonio, fué Gobernador y Capital General de Guatemala y Nicaragua. Don Rufo fué Mariscal de Campo, y Don Bartolomé, Teniente General y Justiciero Mayor de Guaila, en el Perú, año de 1750. Don Juan Terrero de Plasencia, casó con Doña **Juana Magdalena de Spínola**, último vástago de una rama de la muy noble casa de los Condes de Fassarolo, de las mas ilustres de Italia. Don Sebastián Terrero de Plasencia, Alférez de las Compañías Veteranas de la plaza de Gibraltar, continuó la descendencia masculina de los Terrero.

Contrajo matrimonio con Doña **Beatriz Hurtado** de la que tuvo a Don**Antonio Terrero y Hurtado**, Alcalde por el estado noble y Regidor perpetuo de Gibraltar, por los años de 1690.

Este tuvo un hijo, llamado **Diego Ildefonso**, que casó con Doña **Beatriz Josefa de Escalera**, noble y distinguida dama de Algeciras.

De esta unión nacieron, entre varios, Don **Joaquín** y Don **Antonio Terrero y Escalera**; el primero, tronco de la casa Terrero en Buenos Aires, del cual hablamos mas abajo y, el segundo, Regidor de Algeciras en 1760, casado con Doña **María González Monasterio** de la que tuvo a Don **Vicente** y a Don **Diego Terrero y González Monasterio.**

El primero, Don Vicente, nació en San Roque, Obispado de Cádiz, en 1764, en cuyo Seminario Conciliar ingresó para hacerse sacerdote, doctorándose en la Universidad de Sevilla en Sagrada Teología. Fué Cura Rector de Algeciras, examinador sinodal de varios Obispados y por fin Diputado a las Cortes Generales y Extraordinarias de España.

Su hermano, Don Diego Terrero y González Monasterio, fué médico distinguido y catedrático del Real Colegio de Medicina y Cirugía, de Cádiz. De su enlace con Doña **María Ramona Diaz Herrera**, tuvo al Brigadier General Don **Antonio Terrero**, padre del Teniente General Don **Emilio Terrero y Perinat**, distinguido militar, condecorado con numerosas insignias de honor.

* ** *** ** *

A fines del siglo XVIII, el Licenciado en Medicina Don **Joaquín José Terrero y Escalera**, natural de Algeciras (España) vino a Buenos Aires, donde casó el 14 de Abril de 1762, con Doña **María Josefa Villarino y González de Islas**(*), viuda de Don **Angel Castelli Salomón**, patricio de Venecia.

- - - - - - - - - - -

(*) NOTA DE LA DIRECCION: Doña María Josefa Villarino y González Islas de Castelli era tía segunda del General Don Manuel Belgrano. VER: GUZMAN, Carlos Alberto: *Estudios Genealógicos sobre la familia Belgrano*, en "Manuel Belgrano, los ideales de la Patria". Instituto Nacional Belgraniano. Ediciones Manrique Zago. Buenos Aires, 1995. Págs. 108/115.

De esta unión nacieron tres hijos varones, Don **José María**, Don **Joaquín** y Don **Juan Nepomuceno Terrero y Villarino.**

Don José María nació en Buenos Aires el 28 de Mayo de 1787.

Siendo aún niño fué llevado por su padre al Colegio de San Carlos, en Córdoba, donde quedó hasta la edad de quince años en que regresó a Buenos Aires para oir Teología. El 8 de Junio de 1811 fué ordenado sacerdote por el Ilustrísimo Señor Obispo Don Benito de Lué y Riego.

Desde 1814 a 1820, Don José María desempeñó los cargos de pasante general de estudios y profesor de Latinidad en el Colegio de la Unión.

Por esta época, en 1817, se trasladó a la Universidad de Córdoba para recibir el grado de Doctor en Teología.

De 1822 a 1829 sirvió el Curato de la Parroquia de la Concepción, primero como excusador y después como Cura Rector interino.

El 14 de Enero de 1830 el Senado eclesiástico lo nombró Comisario Apostólico y Gobernador, del Obispado, en sede vacante, hasta el 30 de Marzo de 1831, en que fué reconocido Obispo, el Ilustrísimo Doctor Don Mariano Medrano y Cabrera, quien nombró al Dr. Terrero, Canónigo Dignidad y, poco después, Fiscal General Eclesiástico.

El 15 de Noviembre de 1833, pasaba a ocupar la Dirección de la Biblioteca Pública y por tres veces fué electo Diputado a la Legislatura de Buenos Aires.

Falleció el 9 de Enero de 1837.

Don Juan Nepomuceno Terrero y Villarino nació también en Buenos Aires el 18 de Marzo de 1791, falleciendo el 22 de Junio de 1865.

Fué ejemplo constante de virtudes domésticas y patrióticas.

En 1816 prestó su brazo a la Patria, siendo Capitán de la Guardia Nacional. En 22 de Setiembre de 1834, Don Juan Nepomuceno fué electo Gobernador y Capitán General de Buenos Aires y Jefe de la Confederación Argentina, pero renunció ese gran testimonio de la consideración de que gozaba en el país.

Casó con Doña **Juana Josefa Muñoz de Rábago y García de la Mata;** tuvo dieciocho hijos de los que doce murieron en la infancia.

Los que sobrevivieron eran Don **Máximo**, Don **Federico**, Don **Antonio**, Don **Joaquín**, Don **Juan Manuel** y Doña **Juana Rosa.**

El primero, Don Máximo, casó con Doña Manuela Robustiana Ortiz de Rozas y Ezcurra, hija del conocido Gobernador **Rosas;** son sus hijos Don **Manuel** y Don **Rodrigo Terrero y Rozas.**

Don Federico se unió en matrimonio con Doña **María Gertrudis de Escalada,** sobri

na del esclarecideo Señor Arzobispo de Buenos Aires Dorctor Don Mariano de Escalada Bustillos y Ceballos; de dicho enlace es hijo, entre otros, el Ilustrísimo Doctor Terrero.

Don Antonio casó con Doña **Carolina Bond y Rosas;** Don Joaquín con Doña **Nicolasa Diaz y Ortiz;** Don **Juan Manuel** con Doña **Mercedes Uriarte y Barrios** y Doña Juana Rosas con Don **Martín Andrés de Yañiz.**

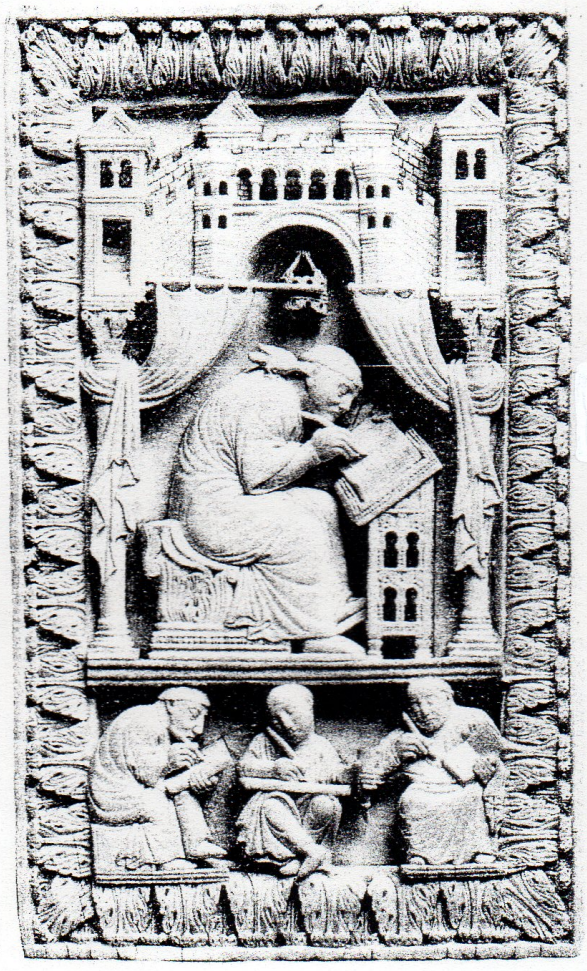

SECCION DOCUMENTAL

Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos, Bs. As.)

Libros de Matrimonios 1789-1834

Volumen 1

Transcripción efectuada por GLORIA CORTE de CASCO, LIDIA ELISABET FIRPO y ROY MAZZUCHI. (*)

OBSERVACIONES: El libro está, en general, en muy malas condiciones, afectado por insectos, la tinta borrosa por haberse humedecido el papel, etc.

En la transcripción de los nombres se ha conservado la ortografía, como así también las abreviaturas, tal como se halla en el libro original.

Los apellidos entre paréntesis, indican la forma escrita en el margen, distinta a la que figura en el texto.

Se ha utilizado el rollo de microfilm N° 1.111.598 de la BIBLIOTECA GENEALOGICA de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Dias, de Salt Lake City, Utah, EE.UU.

ooooo0ooooo

Continuación del número anterior

INDICE ONOMASTICO

PROGENITORES FEMENINOS Y MASCULINOS

ABAD
Juan: 38
María Antonia: 174

ABALOS
Petrona: 81, 131

ABALOS y SOTUYO
Mª.: 287

ABREGO
Silvestre: 15

ABREU
Bonifacia: 180

ACOSTA
Andrés: 175
Feliciano: 81, 184, 250, 257
Eugenio: 313, 325, 326
José: 137, 200

ACUÑA
Agustina: 142, 150, 232
Juana Rosa: 141, 283
Leonarda: 130
Rosa: 84

AGRELA
Felipe: 135

AGUIAR
Bernardo: 98, 156, 175
Celestina: 205
Feliciana: 70, 209
Henrique: 65
Joaquín: 156
María Feliciana: 202
Tiburcia: 216
Tyburcia: 153

AGUILAR
Andˢ.: 287

AGUIRRE
Antonio: 95
Bernarda: 215
Isabel: 116
Leonarda: 284
Mª. Teresa: 336
Mª. del Rosº.: 330
Petrona: 89

ALBARE
Santos: 249

ALBARES
Antonia: 68
Atanacia: 88
Blas: 228
José Santos: 212
Josefa: 250

ALBARRACIN
Alonso: 116

ALBEDO
Franco.: 289, 327

(*) Miembros Titulares e integrantes del Consejo Directivo del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

ALBIN
Ramona: 107

ALBORGUER
Tomasa: 161

ALCOBA;
Josef Domingo: 43

ALDERETE
Nicolasa: 148

ALEGRE
Fran^{co}.: 285
María del Rosario:170

ALMADA
Seberino: 190

ALONSO
Agustina: 80
Gabriel Fran^{co}.de:119

ALTAMIRANO
Felipe:187, 218,260
María Antonia: 70, 135
M^{a}. Antonia: 237
Ramón: 39

ALVAREZ
Agst^{a}.: 307
Benito: 311
Petrona: 320

AMADOR
María de la Cruz: 209

AMARILLA
Lucas: 305

ANSISO
María: 44

AN...
Margarita: 50

APARICIO
Ursula: 291

ARAMBULO
Vict^{a}.: 312

ARANDA
Eufracia: 217

ARAUJO
María Gregoria: 92

ARAUTA
Bartolo: 162

ARCE
Manuela de: 55, 65
Margarita: 168, 169

ARELLANO
Lázaro: 209

ARIAS
Facundo: 80, 183
Francisco: 40
José Ant^{o}: 334
Juan de: 106
Juana: 270
Pasquala: 154

ARISTA
Mariano: 107

ARSE
Manuela: 83
Margarita: 86, 249

ARZE
Margarita: 203

ARRAYGADO
María de la Cruz: 156

ARREDONDO
Martín: 83, 200

ARRIOLA
J^{n}.: 303, 324

ASTIGARRIBIA: 99

ASTINA
María Tomasa: 255

ASTINO
Man^{l}.: 304

AURIGUE
Pasq^{la}.: 306

AVALOS
Petrona: 160

AVILA
Estefanía: 329
Ignacia: 60
Manuela: 302

BALBASTRO
Eugenio: 107

BALDES
Eugenia: 93

BALENSUELA
Martín: 240

BALMACEA
Mariano: 128

BALMACEDA
Lucía: 78
Mariano: 308

BALMONTES
M^{a}: 128

BALLESTERO
J^{n}.: 128

BALLESTEROS
J^{n}.: 288

BANDA
Antonio: 64

BARBOSA
Luis: 57

BARDA
Ant^{o}.: 303
Petrona: 288, 289

BARGAS
María: 201

BARSA
Antonio: 101

BARRAGAN
Agustina: 273
Ag^{na}.: 328
Ilaria: 233
Josefa: 231
Juana: 292
J^{na}.: 281

BARRAG^{n}.
Josefa: 235, 269

BARRASA
Luis: 205

BARRERA
María Rosa: 134
Rosa: 208

BARRIONUEVO
Agust^{a}.: 322
Gerónimo: 281
Silvestre: 41

BARRIOS
María Antonia: 59

BASAN
José: 84

BASQUEZ
Petrona: 273

BASUALDO
Felipe: 98
Lasaro: 142
Laurelia: 253

BAZQUEZ
María Ant^{a}.: 38

BEIRA
Francisca: 96

BENANCIA
María Josefa: 35

BENAVIDES
Teresa: 229

BENGOCHEA
Vic^{te}.: 326

BENITES
Bern^{da}.: 323
María: 35
María del Tránsito; 111, 163, 176
Tránsito: 339

BERNE
Martina: 319

BERRONDO
Teresa: 229

BILLANUEVA
Fran^{co}.: 34

BLANCO
Antonio: 174
Francisca: 341

BOBADILLA CABEZAS
Frann^{co}.: 266

BRABO
Manuela: 127

BREANI
M^{a}. Rosalía: 280

BRITO
Marcelo: 113

BRUNET
Mariana: 180

BURGOS
Justo: 244
Melchora: 148

BUSTAMANTE
Gregoria: 175
Manuel: 60

BUSTOS
Estanislao: 233, 316, 317
Juan: 246

Mª.: 294

CABESAS
María Rosa: 113

CABRAL
Antonio: 222
Pedro: 335
Simón: 15, 41

CABRERA
Bruno: 311
Gregº.: 319
Isidro: 298
Jº. Mª.: 322
Mercedes: 246
Pedro: 176
Vicente: 205

CALDERON
Dioniso: 166
Josefa: 43, 184

CALVETE
María: 104

CAMPILLO
Benito: 10

CAMPOS
Franca.: 265

CANDES
Francisco: 104

CANTERO
Sebastián: 56, 59,109

CARABAJAL
Mª.del Rosº.: 310

CARABALLO
Luis: 88

CARAVAJAL
Tadea: 285

CARBALLO
José Antº.: 123
Juan: 153, 216

CARMONA
Marcos: 96, 181, 186

CARRATO
Franca.: 25

CARRIZO
Mariano: 302

CASAL
Juan: 218, 227, 274

CASALES
Faustina: 276
Jn. Manl.: 288

CASAO
Mª. Lucía: 232
Martín: 307

CASAVALLE
Josefa: 66

CASCO
María Lucía: 138
María Luisa: 133
Mª. Lucía: 257
Martina: 229

CASERES
Julián: 325
Petrona: 41

CASTAÑO
Josefa: 99

CASTAÑOS
Josefa: 202

CASTELLAN
Petrona: 306

CASTELLANO
Nicolás: 144

CASTILLO
Joaquina: 252
Margarita: 52

CASTRO
José: 256, 261
María Rosa: 123
Petrona: 231

CAVALLERO
Victoriano: 43

CAVEZAS
Pedro: 132

CEJAS
Jn. Félix: 331
Mq. Bartolina: 234
Mª. Josefa: 226

CENTENO
Valeriana: 308

CENTURION
Seferina: 128

CESPEDES
Tomasa: 252

CISNEROS
José: 115
Pedro: 201

COBOS
Francisco: 193

CONALES
Manla.: 106

CONDE
Margarita: 243

CONTRERA
Eucebia: 87

CONTRERAS
Franca.: 335

CORBALAN
Feliciano: 191
Felisario: 170

CORDOBA
Roque: 152

CORDOVA
José Antonio: 215
Polonia: 42

CORDª.
Antonino: 284

CORONEL
Antonino: 327
Ignasio: 112
José: 265

CORTES
Sebastián: 268

CORREA
Jacinto: 69
Juana: 271
Pasqual: 52

CRUZ
José Marcos: 245

CUELLO
Miga.: 315
Tomª.: 314

CUITIÑO
Bartolomé: 140
Juana Paulina: 144

C...LINS
Juan Ventura: 66

CHAS
Gabriela de: 136

CHAVES
Franco.: 337
Teresa: 267

CHICLANA
Juan: 277
Pedro: 259

DELGADO
Pedro Pablo: 314

DEVEU
Luisa: 157

DIAS
Gregoria: 172
Josefa: 283
Lorenza: 75
Mª.: Rosa: 240
Petrona: 69, 100, 185

DIAZ
Alexo: 239
Alverto: 226, 236
Josefa: 295
Jn. Pío: 314
María Fernandº. 258
Narcisa: 124
Petrona: 49,74

DILLA
Rosalía: 25

DOMINGUES
Dionisia: 196

DUARTE
Catalina: 108
Francisca: 103
José: 287
Juana: 158
Manuela: 126
María Josefa: 142

DUARTE COSTALES
Josef: 55

DUBROCA
Tomasa: 218, 274
Tomª.: 288

DUBROZA
Tomasa: 227

DURA
Feliciana: 112

DURAN
Juan Pedro: 234

DURE
Gernº.: 329

DURET
Gerónimo: 185

ELISONDO
María: 105

ESPERON
Gregoria: 102

ESPINDOLA
Dionisia: 113

ESPINOSA
Tiburcio: 131

ESQUIVEL
J^e.: 297

ESTIGARRIBIA
Mariano: 202

ES...NOSA
Juana María: 85

E...
Gertrudis: 66

FARIAS
Justa: 163

FARAMINAN
Juana: 240

FARAMIÑAN
Martín: 276

FERNANDE:
José: 90

FERNANDES
María: 98, 132, 153, 156, 175
M^a.: 251
Thomás: 112

FERNANDEZ
Antonio: 70, 202, 209
Ant^o.: 304
Cacimiro: 106
Cecilia: 131
Francisco : 86
Josefa: 206, 327
Juana Bernarda: 190
Lucas: 253
Marcos: 339
Pedro: 42

FERRREYRA
Eugenia: 301
Liboria: 256
Nasario: 234
Pasqual Fernando: 144

FIDEL
Juan: 279

FIGUEROA
León: 105, 255
María Assencia: 190
Tadeo: 199

FIXEDO
Fran^ca.: 335

FLORES
Catalina: 337
José: 312
María: 67
Petrona: 40

FORMENT
M^a.: 144

FRESDEN
Carlota: 279

FRETES
María Escolástica: 171

FRUTOS
Fran^co. Solano: 35

FUE
Manuela: 338

FUENTES
Pablo: 101

FUNES
Juliana: 116

GADEA
Joaquín: 159

GAETE
Manuela: 177

GALBAN
Lorenza: 72
Pedro: 214

GALVAN
Fran^co.: 265

GALLOSO
Rosa: 279

GAMBARTE
Basilio: 267

GARAY
Francisco: 113
Sabina: 140
Tranc^to.: 328

GARAYO
Manuel: 25

GARCIA
Agustina: 254
Felipe: 83
Fern^do.: 280
Francisco: 102
José: 139,160,238
Leocadia: 277
Margarita: 239
María Cayetana:60
Phelipe: 55, 65
Rafaela: 331
Ramona: 90, 114
...: 239

GARCIA CAVEZAS
Josefa: 50

GARNICA
María de la Cruz: 182

GAUNA
Carpio: 216
Juana: 107

GELVES
Lázaro: 58
M^a.: 313

GENOBA
Francisco: 86

GENOVA
Fran^ca.: 241
Francisco: 50, 168 169, 203
Fran^co.: 249
Josefa: 212, 227, 256, 261, 275, 276, 282
Manuel: 103

GERALDE
Isidro: 233, 238

GERALDO
Barb^a.: 316
Dominga: 316

GERES
Pedro: 219, 278

GILES
Andrés: 231
Eusebio: 269
Josefa: 299
Ramón: 332

GIRALDO
Isidro: 242

GIRAO
Graviela: 275, 290, 291

GODOI
Balentín: 70
Valentín: 135

GODOY
Juana: 247
Valentín: 153,237

GOMES
Juan: 246
Pedro: 221

GOMEZ
Andrés: 67
Concepc^n.: 315
Isabel: 186
Josef: 44
Juan: 150
Lorenzo: 336
Man^l. Ant^o.: 330
Pablo: 323
Pasqual: 46,99
Paula: 94
Plácido: 94

GONGORA
Francisco: 198
Fran^co.: 258
José Fran^co.: 263

GONSALES
Juan: 60
Juan Andrés: 116
María: 162
Nora: 105

GONZALES
Agustín: 230,241
Agustina: 117
Andrés: 97
Bonifacia: 106, 183
Francisca: 89, 95, 183
Gerónima: 281
María Bonifacia: 80
María del Rosario: 68
Santiago: 258

GONZALEZ
Agustín: 119

Catalina: 284
Franca.: 307
Franco.: 130, 324
María Narcisa: 54
Sebastián: 63

GORDILLO
Tomás: 274

GOROCo.
Ermenegilda: 270

GOROSITO
Francisca: 141
Francisco: 208

GUDIÑO
Ma. Kuisa: 334

GUEVARA
Isidora: 262
Juan: 284

GUIRALDO
Bárbara: 305
Dominga: 317

GUSMAN
Juana: 138
Juana María: 110

GUTIERRES
Bernabé: 148
Dominga: 289, 327
Estevan: 159

GUZMAN
Mariano Bentura: 268

HENRIQUE
María: 37

HENRIQUES:
María Pasquala: 42

HEREDIA
Gerónimo: 67

HERNANDEZ
Bernarda: 93

HERRERA
Eusebio: 163, 339
José: 84, 264
José Angel: 141
José Fermín: 76
Je. Angl.: 283
Juana: 187
María: 137
Mariano: 52
Pedro: 333

HORELLANA
María Mercedes: 234

IBARRA
Joaqna.

IGLESIA
María: 55

ILANES
Juan: 291
Jn.: 275, 290

INFANTE
Micaela: 193

IÑIGUES
María Josefa: 198

IÑIGUEZ
Ma. Josefa: 258, 263

ISALAS
Justa: 124

ISLA
Gregoria: 259

ISLAS
Bautista: 207
Feliciana: 139, 238
Pablo Je.: 277
Roque: 80
Teodoro: 149
Theodoro: 34
...: 160

JAYME
Juan Bautista: 181

JERES
Gabriel: 171
Pedro: 76

JEREZ
Josefa: 339
Pedro: 341

JOFRE
Margarita: 58

JUARES
Juan: 251
Juan de la Rosa: 206
María de la Cruz: 111

JUAREZ
Brígida: 340

JULIAS
Andrés: 118

JUNCO
Je. Justo: 317

JUSTAMANTE
Ma Hubalda: 228

KEEBLE
Isabel: 340

LAGOS
Josefa: 118

LAIS
Jn. Alejo: 283

LAMADRID
Juan: 124

LARA
Agustín: 133, 232
Andrés: 242
Dionicia: 57
Juan Agustín: 138, 257
Juana: 259
Luciano: 321
María del Tránsito: 40, 46
Pedro: 71, 100
Ramón: 323, 331

LASTRE
Narsiso: 186

LEAL
Petrona: 301

LEDESMA
Je. Anto.: 310
Santiago: 182

LEGUISAMO
María de los Santos: 78
Silvestre: 40, 46

LEGUISAMON
Bárbara: 62
Ma. Eusebvia: 297

LESCANO
Ilsofonso: 111
María: 92

LIMA
Rafael: 157

LIONS
Ana: 338

LISONDO
María Francisca: 199
María Franca.: 255

LONSAYA
Felis: 171

LOPES
Guillermo: 280
Je. Ciriaco: 281
Juan Antonio: 164
Juliana: 129, 164
Margarita: 144

LOPEZ
Cándida: 303, 324
Domingo: 89, 95, 183
Jacinta: 53
José Antonio: 170
José Ciriaco: 292
Josefa: 90
Juan Josef: 45
Marcos: 58
María Anta.: 67
María Bernarda: 10
Mariano: 126
Mateo: 149
Vicenta: 170, 191

LUCERO
Manl.: 272

LUDUEÑA
Pedro Pablo: 111

LUNA
Gregoria: 182
Pasquala: 247

LLLANOS
José: 125

MALDONADO
Pedro: 88

MANCILLA
Agustín: 137
Margta.: 314

MAÑANDE
Leuterio: 247

MARTIN
Feliciana: 325

MARQz.
Franca. 266

MARTINES
Bacilio: 227, 256
Basilio: 276
Josefa: 85
Santiago: 108

MARTINEZ
Bacilio: 212, 261
Basilio: 275, 290
Bentura: 50

Gregorio: 187
Josefa: 136
Josefa Antonia: 123, 126
Luisa: 282
Rosa: 207

MASIA
Antonio: 147

MAURI
Juan: 114

MAYDANA
Ignacia: 271
Jn.: 313

Mc KINTOSH
Augus: 340

MEDINA
Estefanía: 317
Lorenzo: 362
Nicolasa: 274

MELE
José Francisco: 260

MELO
Gregoria: 222
Justo: 229
Migl.: 271

MENDES
Susana: 77

MENDEZ
Justa: 298

MENDIETA
José: 182, 245

MENDIZABAL
Petrona: 277

MENDOZA
Juana: 268

MESA
Paula: 88

MIGUES
Margarita: 95

MIRANDA
María: 15

MOLINA
Alexandro: 105
Eustaquio: 278
Joaquín: 254
Lasaro: 251
Mariana: 298

MOLLA
Blas: 173

MOLLANO
María del Tránsito: 192

MONROY
Antonia: 146
Assencia: 181, 186
Gerónima: 191

MONRROY
Juan: 72

MONRROY
Antonia: 76, 96, 143, 341
Anta.: 278
Gerónima: 125
Petrona: 115

MONTES
Alberta: 321
Ascenn.: 310
Catalina: 244, 295
Francisca: 168
Franca: 118, 262, 266
Francisco: 39, 110, 138, 197
José: 158
Juan: 72
Jna. Albta.: 311
María ...mina: 187
Saturnina: 218, 260

MONZON
Antonia: 219

MORALES
Bonifacia: 311
Clara: 323
Eugenia: 245
Jacto.: 310
José María: 87
Josefa: 322
Juan: 38, 140
Ma. Nicanora: 334
Pastor: 296

MORE
Diego: 214

MOREYRA
Ma.Francisca: 312

MUGA
Juan Luis: 161

MUÑOS
Josefa: 217
Tadea: 149

MURA
Antonio: 264

MURIEL
Ma. Agna.: 331

MURINIGO
Miguel: 192

MURUA
Juana: 125

NABARRO
Pasqual: 217

NEGRETE
Benedicta: 94
Juana: 235
Manuel: 194, 253

NEYRA
Santiago: 127

NIEVES
Franco. Leonardo: 294

NOGERA
Carlos: 217

NUÑES
Juan José: 94

NUÑEZ
Isabel: 337
Victe.: 262

O
Elena de la: 87

OBANDO
Marcos: 92

OBEGERO
Candelaria Lucía: 162

OCAMPO
Anasta.: 158
Matheo: 192

OCAMPOS
Damiana: 91
María: 102
María Anta.: 45
Pedro: 308

OLARIGA
Teresa: 219

OLIBERA
Juan: 228

OLIVA
Josefa: 65, 159

OLIVERA
Tomás: 166

OLMEDO
Pasqual: 75

OLMOS
Dionisio: 154
Francisca: 194
Gregoria: 101
Petrona Gregoria de: 152

ORNOS
Francisco: 92

ORROÑO
Victorio: 59

ORQUISO
Mauricia: 57
Miguel: 57

ORTEGA
María Ignacia: 181
Roque: 305, 316
Toribia: 206, 251

ORTIS
Francisca: 213
José: 09, 114
Mariano: 69, 100, 185

ORTIZ
María Rosa: 76
Mariano: 49, 74

OTENO
María: 77

OTERO
Nicolás: 240

PABON
Juan Pablo: 129
Mateo: 235
Pablo: 164
Pío: 340

PACASCO
Polinaria: 216

PACHECO
Jn.: 309

PAIS
Bernardo: 71

PAIVA
Serafina: 285

PALACIOS
Francisco Solano: 78

PALLEROS
Franco.: 312

PARIENTE
Francisco: 133
Franco.: 300
Josef: 37

PARRAS
Pedro: 309

PAVON
Agustns.: 305
Anto.: 302
Luis: 320

PAZ
Gabriela: 332

PEDERNERA
Juan: 122

PEÑA
Alberto: 254

PERAFAN
Franco.: 250, 322
María de la Pas: 122

PERALTA
Andrés: 177
Custodio: 299
Florencia: 196
Francisco: 89
Juana: 238
Juana Paula: 233, 242
María de los Santos: 135
Mariano: 142, 150, 232
Ramón: 196
Victa.: 321

PEREDA
Hypólito: 54

PEREDO
Agustín: 279
Santiago: 81, 131

PEREIRA
Bernardo: 235
BernDo.: 269
María Valentina: 81

PERES
Ana: 101
Gregoria: 173
María: 166, 173
Martín: 152
Pedro: 177
Petrona: 112
Teresa: 72, 147

PEREYRA
Anta.: 299
Balentina: 250
Bernardo: 231
Biviana: 214
Florentina: 257
Igno.: 296, 336
Luis: 180
Nicolás: 328
Valentina: 184
Vicente: 68

PEREZ
Ana: 64, 303
Leandro: 337
Thadeo: 213

PE...
Manuela: 83

PRADO
Manuela Josefa: 280

PRECIADO
Estevan: 244, 295

PRESIADO
Manuela: 200

PI
José: 132

PICON
José: 139

PIÑERO
Ramón: 196

PONCE
María: 237

PONSE de LEON
Ignacio: 172

PONZE
Lorenzo: 62

PORTILLO
María: 164

PUENTE
Francisca: 43

QUIÑONES
Marcos: 42, 306
Rosa: 304

QUIROGA
Assencio: 194
Damiana: 71
Juana: 37
Santiago: 282

QUINTANA
Juan Josef: 35

QUINTERO
Justa: 139

RAIN
María Ignes: 108

RAMAYO
Petrona: 320
Toribio: 54

RAMIRES
Juana Agustina: 210
Margarita: 127
María: 36, 143, 174
Roque: 77

RAMIREZ
Josefa: 52
Julián: 53
Juliana: 63
Teresa: 272

RAMOS
Pedro: 229
Ursula: 185, 329

REAL
Ma. Dolores: 119

RECALDE
Andrés: 203

REFECAS
Saturnino: 241

REIGNOLO
Josefa: 221

REJON
Eucevio: 47
Eusebio: 62

REYES
Eduardo: 301
Josefa: 269

REYNOSO
Marcos: 319

RIBAROLA
Tomasa: 150, 246

RIO
María Francisca del: 38

RIOS
Anastasio: 329

RIVAROLA
Leandro: 272

RIVERA
Josef: 53, 63

RIVERO
Migl.: 315

ROBLES
Manuel: 148
Ma.: 278
Roque: 77
Susaaa: 264

RODRIGUES
Gregorio: 173
José: 103, 146, 169
Juan Christóval: 115
María: 47, 137, 159
Mariano: 247
Ramona: 161
Rosa: 242

RODRIGUEZ
José: 255
María Mercedes:149
Paula: 178

RODRIGz.
Joaqna.: 282
Josefa: 34
Jn. José: 307
Juana: 313, 325
Jna.: 326
María Josefa: 64
María Mercedes: 34
Rosa: 62

ROJAS
Josefa: 39

ROJE
Juana Petrona: 260

ROLDAN
Dominga: 192
Franca.:268
Francisco: 198
Franco.: 215, 226,236
Juan: 117
Manuel: 161

ROLON
Juan: 130
M^{a}. del Ros^{o}.: 330

ROMERO
Alonso: 91, 158
Andrés: 85, 123, 126, 136
Julián: 285
Luis: 44

ROSA
Josefa de la: 244

ROSALES
Hipólita: 130
Sebastián: 127

ROTELA
Juana María: 201

SAABEDRA
Francisca: 54

SAEZ
Alexo: 295

SAGASTI
Ant^{o}.: 292

SALASAR
Marcelino: 264

SALBA
M^{a}. de la Cruz: 294

SALDAÑA
Ana: 117

SALDIVIA
Juan: 147

SALOMON
Cruz: 292
Manuel: 252

SALVATIERRA
Fernanda: 265

SALLA
Agustín: 219

SAMUDIO
Agustín: 178

SANCHES
Joaquín: 136
José: 68
Juan José: 191
Juana Andrea: 98
Marcelina: 103, 146

SANCHEZ
Andrés: 56
Juan José: 125
Pedro: 320
Petrona: 319

SAN MARTIN
Rosa: 272

SANTELLAN
Felis Gregorio: 117

SANTIESTEBAN
Anastasia: 99

SAYA
M^{a}. de los S^{tos}.: 326

SAYAGO
J^{e}. Carmelo:300

SAYAS
María Ant^{a}.: 58

SEBASTIANI
Vicente: 85

SEJAS
Matheo: 93
M^{a}. Josefa: 236
Rosalía: 228

SENTURION
José Ignacio: 252
Sinforosa: 308

SEPULBEDA
Gregoria: 194

SEPULBERA
María Gregoria: 253

SERBIERA
Andrés: 96

SERE
Juana: 205

SER...RON
Margarita: 241

SERRANO
Gerónima: 147

SIERRA
Bautista: 180

SILBA
Ipólita: 254
Melchora: 249

SOLANO
Paula: 302

SOSA
Angela: 214
Fran^{ca}.: 69
Jacinta: 71
Jasinta: 100
Juana: 39, 197
María: 84
María Martina: 109, 133
María Simona: 59
M^{a}. Martina:129
Martina: 300
Pasqual: 37
Phelipe: 53
Simona: 56 109

SOTO
Gregoria: 169

SOTULLO
Marcos: 143, 174

SOTUYO
Antonio: 341
Marcos: 36
M^{a}.: 287

SUAREZ
Clemente: 92
Josefa: 86
M^{a}. Mercedes: 115

SUELDO
María: 132

SURITA
Ign^{a}.: 333

TARIFEÑO
María: 166

TECHERA
María: 203

TEXEDOR
Juan Ant^{o}.: 25

TINAO
Man^{l}.: 291

TOLEDO
Guillermina: 296
Pasqual: 140

TOLOSA
Justa:195,198,215,236
Juzta: 226

TOVAL
Fran^{ca}.: 66

TUERO
Francisco: 168
Fran^{co}.:118,262,266

UGARTECHE
Fran^{co}.: 332

UTRERA
Calixtro: 306

UYNA
Josefa: 324

VALDES
Francisca: 152

VALLE
José Santos del:129

VEGA
Man^{l}.: 298
Simón: 184

VELA
Francisca: 97

VELASQUEZ
Aurelio: 195
Cathalina: 63

VELASQ^{z}.CORVALAN
Marg^{ta}.: 309
M^{a}. del Tran^{to}.:309

VELIS
Francisca: 41
Fran^{ca}.: 15

VELOS
José Toribio: 237

VERA
Fran^{co}.: 333
Isidro: 334

VIDELA
Leonarda: 140

VILLANUEBA
Fran^{co}.Ant^{o}.:124

VILLANUEVA
Fran^{co}.: 64

XIMENES
M^{a}.Gertrudes: 297

XENOBA
Fran^{ca}.: 119

XERES
Bernardo: 163
M^{a}.Savina: 296, 336
Ma.de los Stos. 333

Pedro: 143, 146

XIXENA
Bartola: 177

ZAPATA
Mª.: 304

APELLIDO DESTRUIDO

...
Juan: 87

SIN APELLIDO

Inocencio: 259
Juan: 338
Livoria: 261
Marcela N.: 300
Martín: 338
Rosario: 273

CRONICA DEL INSTITUTO

SESIONES PUBLICAS Y CONFERENCIAS:

*** En la sesión pública del mes de Mayo, el Miembro Titular del Instituto, Ing. **Carlos Alberto Guzmán** disertó sobre *Archivos españoles de interés genealógico. La Sala de Hijosdalgos de la Real Chancillería de Valladolid.* A pedido del público asistente, el texto de la conferencia se incluye en este número de la REVISTA.

*** La sesión pública del mes de Julio tendrá lugar el Jueves 31. En ella se procederá a la distribución del primer tomo de la PUBLICACION ESPECIAL Nº 2, que incluye trabajos presentados a las Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica, realizadas en La Plata, en Noviembre de 1995.

DISTINCIONES:

***El Miembro Titular y Presidente del Instituto Sr. **Roy Mazzuchi** ha sido designado Miembro Correspondiente del Instituto Genealógico de Bolivia y del Instituto Paraibano de Genealogía y Heráldica de Joao Pessoa (Brasil).

***El Miembro Titular y Director de Publicaciones del Instituto, Ing. **Carlos Alberto Guzmán,** ha sido designado Socio Correspondiente del Istituto Aráldico-Genealogico Italiano, con sede en Bologna (Italia).

***El Prof. **Ricardo de Gandini Orcaizaguirre,** Miembro Titular del Instituto y Presidente del Ente Latinoamericano de Heráldica y Vexilología, ha recibido de la Municipalidad de Saavedra un Diploma de reconocimiento, con motivo de su trabajo *Guía alfabética de los Reservistas de Curá-malal.* Se trata de una valiosa contribución a nuestra historia local y nacional - aún inédita - en la que su autor ha ordenado en forma alfabética el registro de los 6.400 hombres que participaron en el Campamento de Curá-malal de la Primera Conscripción, cuyo centenario se recordó el año pasado. El Prof. Gandini Orcaizaguirre es nieto materno de Don Martín Orcaizaguirre Ohaco (1875-1928) uno de los tantos ciudadanos que en aquella oportunidad fueron convocados somo soldados.

PUBLICACIONES:

***Nuestro Miembro Titular y Delegado en el Partido de Zárate, Prof.**Sergio Daniel Robles,** que además es Jefe del Archivo Histórico Municipal y Director de la Junta Municipal de Investigaciones Históricas de Zárate, ha publicado en la "Revista de Historia Bonaerense" (Año III - Nº 12 - Enero/997), los trabajos *Los archivos y la investigación histórica* y *La distribución de la tierra y los orígenes de Zárate.*

***El libro *Mercedes Guerra* cuyo autor es nuestro Miembro Titular Prof. **Aldo Marcos de Castro Paz,** fué presentado en la ciudad de Santiago del Estero en un acto patrocinado por la filial en esa provincia dè la Sociedad Argentina de Escritores.

***Se han publicado los siguientes trabajos de nuestro Miembro Titular y Director de Publicaciones, Ing. **Carlos Alberto Guzmán:** *El Museo-Monumento al Coronel Dorrego* en "El libro de Oro de Navarro" (Ediciones P.O.C.- La Plata, 1997). *Notas referentes al cuadro "Campamento del Gobernador Matorras en el Chaco, en 1774",* en "Museo Histórico Nacional" (Ediciones Manrique Zago, Buenos Aires, 1997)

CONFERENCIAS:

***El Dr. **Guillermo MacLoughlin Bréard,** Miembro Correspondiente en la Provincia de Corrientes, disertó el 24 de Febrero ppdo. en la ciudad de San Agustín (Florida, EE.UU.) sobre la inmigración irlandesa en el país, en el IIIº O'Sullivan Seminar,organizado por la Irish Educational Association. El 1º de Marzo ppdo, expuso sobre el mismo tema, en la sede londinense de la Irish Genealogical Research Society, entidad de la que es el único miembro sudamericano.

***La Sra. **Susana T.P. de Domínguez Soler Urquiza**, Miembro Titular del Instituto, participó como panelista en la mesa redonda sobre *Las familias de origen vasco en la Argentina. Siglos pasados y presente)* en el marco de la reciente Feria Internacional del Libro.
***El Miembro Titular y Director de Publicaciones Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, invitado por la Asociación Cultural Sanmartiniana, de Marcos Paz (Buenos Aires), disertó sobre *La familia del Gral. José de San Martín*, ilustrando la conferencia totalmente con diapositivas.

RENOVO AUTORIDADES EL COLEGIO HERALDICO DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS:
***El Colegio Heráldico de España y de las Indias, celebró el pasado 6 de Mayo una Junta General Extraordinaria, en la que participó nuestro Instituto, como entidad adherida, por medio de su representante permanente Don Fernandeo del Arco y García. En la misma se ratificó la designación de nuestro Miembro Correspondiente, Dn **Bernardo de Ungría y Goiburu**, como Presidente Honorario Vitalicio del Colegio y se eligió la nueva Junta de Gobierno que será presidida por S.A.I. y R. Don **Andrés Salvador de Habsburgo-Lorena Salm Salm.**

ASOCIACION CIVIL DE HERALDISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:
***Con esta denominación ha quedado constituida una nueva entidad, a la que nuestro Instituto le transmite su calurosa bienvenida haciendo votos para que el éxito corone la tarea iniciada. Ocupan la Presidencia y la Secretaría de la Asociación, nuestros Miembros Titulares Sr. **Darío Alejandro Mariani** y Lic. **Adrián Pablo Vázquez**, respectivamente.

CENSO ARGENTINO-IRLANDES:
***La Federación de Sociedades Argentino-Irlandesas está llevando a cabo un censo de descendientes de esa nacionalidad. Los interesados deberán comunicarse con nuestro Miembro Correspondiente Dr. **Guillermo MacLoughlin Bréard** (Tel.: 01-322-2030/70 ó 01-812-4249, o por carta a Quintana 26, 7º - 1014 BUENOS AIRES) para coordinar el envío de los datos requeridos.

CONGRESOS REALIZADOS:
***XV JORNADAS DE HISTORIA DE LOS GOBERNADORES BONAERENSES.** Buenos Aires, 21, 22 y 23 de Mayo. Organizadas por la Cátedra "Arturo Jauretche" del Banco de la Provincia de Buenos Aires y por el Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas". Concurrió, como Adherente, nuestro Miembro Titular Ing. **Carlos Alberto Guzmán.**

CONVOCATORIAS:

***PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE LA IGLESIA PLATENSE**, En La Plata, 15, 16 y 17 de Agosto. Organizado por Comisión especial del Arzobispado de La Plata, con la Presidencia del Dr. Luis Angel Tau y Secretaría de nuestra Miembro Titular, Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, Temario: *a.-Historia y evolución de la Diócesis y sus parroquias. b.-Papel e influencia del Seminario Arquidiocesano. c.-Personalidades eclesiásticas relevantes. d.-Asociaciones y movimientos laicales. e.-Ordenes religiosas e instituciones educativas. f.-Expresiones católicas en el campo de la cultura.* Miembros Titulares y adherentes. Derecho de inscripción: $ 20,= estudiantes: $ 5.== Informes e inscripción: Instituto de Teología, calle 15 nº 989 - LA PLATA (1900).

***VIIº REUNION AMERICANA DE GENEALOGIA**, EN Córdoba, 22, 23 y 24 de Agosto. Organizada por el Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. Temario: *1.-Estado actual de las investigaciones genealógicas en Iberoamérica. 2.-La Genealogía y sus relaciones con otras disciplinas científicas. 3.-La Heráldica en Occidente hoy. 4.-Linajes troncales iberoamericanos.* Miembros activos y oyentes. Derecho de ins-

cripción: $ 20.== Informes e inscripción: Pasaje Chicoana 330 - CORDOBA (5.000).

*** **XIº JORNADA DE HISTORIA EN VICENTE LOPEZ**, en Vicente López, 30 de Agosto. Organizada por el Instituto de Investigaciones Históricas de Vicente López. Titulares, invitados, adherentes. Inscripción: $ 10.==, Informes e inscripción: Santa Rosa 2470 - FLORIDA (1602).

***JORNADAS SOBRE LOS INMIGRANTES**, en Dolores (Bs.Aires), 12 y 13 de Setiembre. Organizadas por la filial Dolores de la Sociedad Argentina de Historiadores. Temario: *1.-Los inmigrantes en la Provincia de Buenos Aires. 2.-Su acción en la educación y la cultura. 3.-Su aporte a la economía regional. 4.-Instituciones sociales benéficas, deportivas, otras. 5.-Figuras destacadas, 6.-Genealogía familiar.* Titulares y Adherentes. Aranceles: $ 15.== Informes e inscripción: Rivadavia 12, DOLORES (7100)(Bs.Aires)

***SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES CULTURALES SANMARTINIANAS**, en Mendoza, 24 al 28 de Setiembre, organizado por las Asociaciones Culturales Sanmartinianas de Mendoza. Inscripción: $ 15.=. Informes e inscripción:ión: Entre Rios 427, MENDOZA (5500).

***SEXTO CONGRESO DE HISTORIA DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, en Mar del Plata, 9, 10 y 11 de Octubre. Organizado por el Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene". Miembros activos, invitados y oyentes. Sin arancle. Informes e inscripción: Pasaje Dardo Rocha, calle 49 nº 588 - 2º piso - LA PLATA (1900).

***VIII CONGRESO DE HISTORIA REGIONAL**, en Mar del Plata, 13 al 17 de Octubre. Organizado por el Gabinete Marplatense de Estudios Históricos Regionales. Inscripción e informes: Concepción Arenal 4743 - MAR DEL PLATA (7600).

***2º JORNADAS CHIVILCOYANAS EN CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES**, en Chivilcoy, 18 y 19 de Octubre. Organizadas por el Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales, de Chivilcoy. Miembros Titulares y Adherentes. Aranceles: $ 50.== y $ 25.== respectivamente. Inscripción e informes: Suipacha nº 29 - CHIVILCOY (6622).

***VIIIº JORNADA DE HISTORIA "CASOS, COSAS Y CAUSAS DE LA JUSTICIA"**, en San Isidro, 25 de Octubre. Organizadas por la Comisión de Historia del Colegio de Abogados de San Isidro. Informes al teléfono: 732 -0303.

***JORNADA SOBRE HISTORIA DEL PERIODISMO BONAERENSE**, en Caseros, 1º de Noviembre. Organizadas por la Junta de Estudios Históricos del Partido de Tres de Febrero. Informes en los teléfonos: 757-1410 y 751-6515.

***LA ARGENTINA Y EL MUNDO DEL SIGLO XX**, en Bahía Blanca, 12, 13 y 14 de Noviembre. Organizadas por el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad Nacional del Sur. Informes e inscripción: Departamento de Humanidades. 12 de Octubre y San Juan. BAHIA BLANCA (8000).

EN EL EXTERIOR:

***GENEALOGY AND FAMILY HISTORY CONFERENCE**, en Provo (Utah, EE.UU.), 5 al 8 de Agosto. Organizada por Brigham Young University. Informes a 136 Harman Building, PROVO (UT. 84.602 - EE.UU.)

***Iº SIMPOSIO SOROCABANO DE MICRO-HISTORIA**, en Sorocaba (San Pablo - Brasil), 12 a 15 de Agosto. Organizado por el Instituto Histórico, Geográfico e Genealógico de Sorocaba y por la Universidad de Sorocaba. Informes e inscripción a: Universidade de Sorocaba. Campus Trujillo. Avda General Osório 35 - CEP. 18060-000 SOROCABA - SP (Brasil).

*****DECIMO COLOQUIO INTERNACIONAL DE HERALDICA**, en Rothemburg-an-der-Tauber, 22 al 27 de Setiembre, organizado por la Academia Internacional de Heráldica. Informes a: C. D. Bleisteiner, Zugspitzstr, 49 - GAUTING (D-82131)(Alemania).

*****IIIº CONGRESO DE GENEALOGIA IRLANDESA**, en el St. Patrick's College de la Universidad de Maynooth, en el condado de Kildare, Irlanda, del 22 al 28 de Setiembre. Organizado por la Association of Professional Genealogists in Ireland, la Irish Family History Society, la Irish Genealogical Research Society, la Irish Genealogical Society International, la Huguenot Society for Great Britain and Ireland y la Military History Society of Ireland. Informes a: ICG c/o National Archives, Bishop Street, DUBLIN 8, Ireland.

*****THE SCATTERING IRELAND AND THE IRISH DIASPORA**, en Cork (Irlanda), del 24 al 28 de Setiembre, organizado por la Universidad de Cork. Informes a: Prof. Piaras MacEinri - University College Cork - Western Road - CORK (Irlanda).

*****IVº SIMPOSIO DE HISTORIA MARITIMA Y NAVAL IBEROAMERICANA**, en Madrid, 24 a 28 de Noviembre. Organizado por el Instituto de Historia y Cultura Naval. Temario: *1.-El mundo marítimo Iberoamericano. 2.-Las ciencias náuticas y su difusión. 3.-El comercio marítimo. Siglos XV al XIX. 4.-Exploraciones marítimas. 5.-Gentes de mar. 6.-Las Armadas y su actuación en tiempo de paz y de guerra.* Sin arancel. Informes e inscripción: Juan de Mena, 1 - MADRID (28.071)(España)

***** 1º CONGRESO IBEROAMERICANO DE GENEALOGIA**, en San José (Costa Rica), durante la segunda semana de Noviembre/997, organizado por la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. Inscripción: U$S 50.== para los participantes y U$S 25.- los acompañantes. Informes al Apartado Postal 472 - SAN JOSE (1000)(Costa Rica).

EN EL EXTERIOR, EN 1998;

*****XXIVº CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA MILITAR**, en Lisboa, 24 al 29 de Agosto. Organizado por la Comisión Portuguesa de Historia Militar. Informes en: Palacio de la Independencia. Largo de S. Domingo, 11 - LISBOA (1150)(Portugal).

*****XXIIIº CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS GENEALOGICAS Y HERALDICAS**, en Turín (Italia), del 21 al 26 de Setiembre. Organizado por el Ministero per i beni culturali e ambientali, el Ufficio centrale per i beni archivistici y el Archivio di Stato di Torino, con la colaboración de la Societá Italiana di Studi Araldici. Temario: *La identidad genealógica y heráldica. Fuentes, metodología, interdisciplinariedad, perspectivas.* Aranceles: Participantes: 400.000 Liras. Acompañantes: 200.000 Liras. Informes e inscripción: Archivio di Stato di Torino.Piazza Castello 209 - TORINO (10124)(Italia).

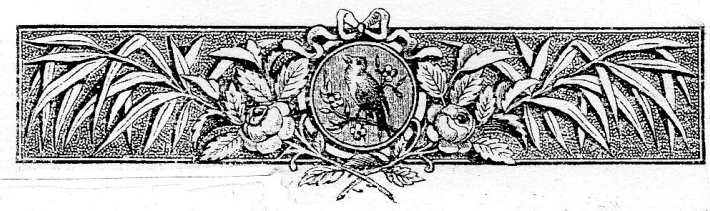

CORREO GENEALOGICO

55.-Con referencia a: Don **Francisco Manuel Ortiz y Salas,** conocido como Dr. **Francisco Ortiz,** personaje de las primeras décadas de la Independencia, natural de Buenos Aires (Así lo consigna en su testamento del 25/XI/1825, ante el Escribano Marcos Leonardo de Agrelo - AGN. Escr.Reg.6º, fs.675/79), donde pudo haber nacido por 1770, lo que se deduce por haberse recibido de Bachiller, en la Universidad de Chuquisaca, el 17/VIII/1790 (Ver: Cutolo: "Graduados de Chuquisaca", pág. 92); hijo legítimo del comerciante **Gabriel Ortiz Falcón,** natural de Antequera (Andalucía) y de **Manuela de Salas y Cabrera,** porteña, su primera mujer; abogado de las Reales Audiencias del Virreinato, anotado en 1808 en la Matrícula de Abogados, Redactor de la Cámara de Apelaciones de 1811 a 1814 (Ver:"Tomas de Razón", pág.369). Casó, por 1802 (El 24/I/1803 ya estaban casados. Ver: Carlos Correa Luna: "Un casamiento", pág. 82), con Doña **María Antonia Crescencia de Urien y Basavilbaso,** hija legítima del Alcalde de Buenos Aires Don **Domingo Ignacio de Urien** y de Doña **María Victoria de Basavilbaso,** bautizada en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el 16/VI/1784.(Ver Hugo Fernández de Burzaco: "Padrón...", Tomo VI, pág. 216. Tuvieron ocho hijos.

Se solicita información sobre:

a.-Fecha de nacimiento (Bautismo) del Dr. Ortiz, hacia los 1770. En qué Parroquia de Buenos Aires ?.

b.-Fecha de su fallecimiento. La última noticia de su existencia es de 1836, al oauparse de la sucesión de sus suegros. Su esposa le extendió poder a este efecto, en 1836, ambos en vida (AGN. Escr.Reg.2,de 1836, fs.593)

c.-Fecha de su casamiento. Tratándose de la hija del Alcalde, presumíblemente en Buenos Aires. En que Parroquia y fecha ?.

d.-Fecha de fallecimiento de su esposa (O ya viuda ?), después de 1836; parroquia en que fué anotado el deceso.

e.-En el conjunto de sus ocho hijos que son todos mencionados en su testamento se identificó hasta ahora el casamiento de tres hijas solamente, el de **María Jacinta,** con Don **Luis Obligado Saavedra,** el de **María Victoria** con Don **Juan Gregorio Dillon** y el de **María Ignacia** con Don **Plácido Obligado Tejedor.** Falta el destno genealógico de los otros cinco hijos: **Manuel Silvestre, María Isabel, Justo Rufino Rafael, Rafael Justino** y **María Mónica.**

Información a la Dirección de esta REVISTA, o al Dr. Szabolcs de Vajay. 1,Place de l'Ancien-Port. VEVEY (CH.1800)(Vaud, SUIZA).

REPUESTAS

46.-El apellido **Lienhard** (o Lienhardth) es alemán y proviene del nombre "Leonardo" que se traduce como *fuerte como el león*, ya que proviene de dos vocablos : grecolatinos "Leo" (león) y germánico "hardth" (fuerte o audaz). Información remitida por el Prof. Ricardo de Gandini Orcaizaguirre.

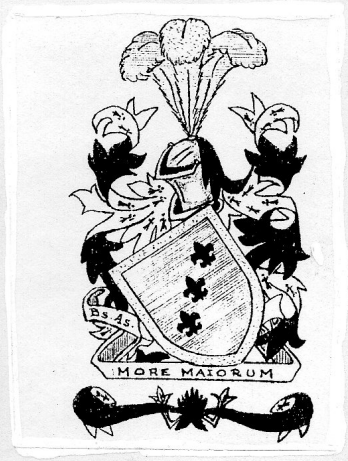

ASOCIACION CIVIL DE HERALDISTAS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MERLO (Buenos Aires)

Fundada el 12 de Abril de 1997

* ** *** ** *

SEDE y DOMICILIO POSTAL: Rawson 2567 - MERLO (1722)(Provincia de Buenos Aires)

REUNIONES: Los segundos sábados de todos los meses, a las 18,00 horas, en su sede o en lugar a confirmar.

CATEGORIAS DE MIEMBROS: Titulares
Honorarios
Adherentes

PUBLICACIONES: *Armas y Linajes* (Trimestral)

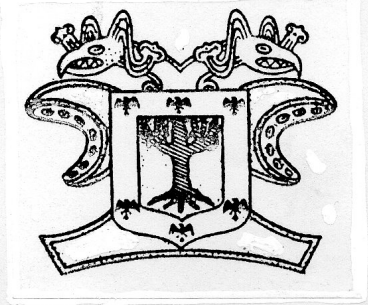

ACADEMIA COSTARRICENSE

DE CIENCIAS GENEALOGICAS

SAN JOSE (Costa Rica)

Fundada el 5 de Julio de 1952

* ** *** ** *

SEDE: Edificio de los Archivos Nacionales. Curridabat.

DOMICILIO POSTAL: Apartado postal 472
1000 - SAN JOSE (Costa Rica)

REUNIONES: Ultimos miércoles del mes, a las 4,00 p.m.
En su sede.

CATEGORIAS DE MIEMBROS: Fundadores
Numerarios
Correspondientes
Honorarios
Benefactores

PUBLICACIONES: *Revista* (Anual) - *Boletín* (Mensual)

Reemplaza a la ficha publicada en la REVISTA nº 11

COMISION DIRECTIVA:

Presidente:	Darío Alejandro Mariani Roldán
Vicepresidente:	David Manuel García Caride
Secretario:	Lic. Adrián Pablo Vázquez
Prosecretario:	Santos Oscar Reali
Tesorero:	Analía Verónica Giani
Protesorero:	Máximo Esteban Daniel Mansilla
Vocal Titular 1º:	Prof. Juan Carlos Cantoni
Vocal Titular 2º:	Prof. Carlos Otto Rodríguez Goñi
Vocal Titular 3º:	Mario Ezequiel Gaetán
Vocal Suplente 1º:	Liliana Mercedes Quiroga
Vocal Suplente 2º:	Eduardo Alfredo Alvarez
Revisor de Cuentas Titular 1º:	Romina Giamberardino
Revisor de Cuentas Titular 2º:	Oscar Eusebio Heredia
Revisor de Cuentas Titular 3º:	Cristian Javier Demicelli
Revisor de Cuentas Suplente 1º:	María Cristina Roldán
Revisor de Cuentas Suplente 2º:	Ing. Raul Jorge Yankilevich
Director de Publicaciones:	Darío Alejanro Mariani
Comisión de Redacción:	Mario Ezequiel Gaetán
	Claudia Carolina Sánchez
	Gabriel Enrique Romero
Director de Biblioteca y Archivo:	Cristian Javier Demicelli

Información actualizada a Junio/1997

JUNTA DIRECTIVA (1º/Febrero/1997-31/Enero/1999)

Presidente:	Lic. Juan Rafael Sanabria Barrantes
Vicepresidente:	Dr. Enrique Valverde Runnebaum
Secretario:	Arq. Carlos Hernán Segura Rodríguez
Prosecretario:	Rodrigo Fernández Castillo
Tesorero:	Ing. Manuel Enrique Salazar Herrán
Subtesorero:	Dr. Félix Ortiz Volio
Vocal 1º:	Joaquín Alberto Fernández Alfaro
Vocal 2º:	Roberto Solórzano Sanabria
Vocal 3º:	Ricardo Chavarría Aguilar
Fiscal:	Prof. Mario Zaragoza Aguado
Fiscal suplente:	Lic. Federico Mata Herrera

Información actualizada a Febrero/1997